

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# Los comentarios políticos giran en torno a la favorable impresión que han producido entre cedistas y radicales los discursos pronunciados por sus jefes en Salamanca

### Ayer se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, ocupándose de varios asuntos de trámite.--En la sesión de Cortes continuó la discusión de los presupuestos.--Ha fracasado totalmente la huelga general declarada en Asturias

## IMPRESIONES DESDE MADRID

España vibra de entusiasmo siempre que se trata de rendir homenaje de admiración a la Guardia civil.

Ayer fué Salamanca entera la que supo expresar esa admiración al abnegado y benemérito Cuerpo en el momento de entregarse la bandera que le fué regalada por suscripción popular.

Bien puede decirse que la ciudad charra y sabia ostentó en el día de ayer la representación de la España que representa el trabajo y el orden.

Grandes son los sacrificios que tuvo y que tiene que soportar la Guardia civil, grandes sus víctimas; pero sabe que España se siente orgullosa de su labor y que la acompaña en sus éxitos y en sus vicisitudes, y en sus dolores.

De Norte a Sur, de Este a Oeste, en todos los ámbitos de la Nación, que quisieron hundir en el caos unos malvados, han vibrado los vivos y los aplausos hacia esa institución cívica militar que creó un día el marqués de Alameda y que quisieron implantar varios países hispano-americanos.

La Guardia civil cuenta por miles los héroes y los mártires, porque supo siempre responder, a costa de su sangre y de su vida, a la confianza que el país ha depositado en ella.

Si esa institución llegase a desaparecer podríamos echarnos a temblar, porque habría desaparecido con ella la mejor defensa ciudadana.

La Guardia civil es algo ínfimo nuestro, que nos hace caminar con seguridad por las veredas desiertas del campo y nos da la sensación al andar, de que tenemos garantida nuestra vida y salvados nuestros intereses.

Todos los medios de defensa de que se la dota nos parecerán siempre pocos para preservarnos de los atentados de los forajidos y para que sirvan de salvaguardia al interés social.

El Gobierno ha querido asociarse al homenaje de Salamanca, asistiendo al mismo su presidente y por sí de sus ministros y la fiesta, desde el principio al fin, fué algo apoteósico para los veteranos del benemérito Instituto y para los huérfanos que forman la escuadra y la banda de música del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro.

La fiesta salmantina sirvió también para que el señor Gil Robles, en un brindis, dijera que para salvar a España se había pasado a la República, uniéndose al señor Lerroux, a cuyo brindis contestó el jefe del Gobierno con otro muy sentido, en el que recordando las frases del ministro de la Guerra, manifestó que él también, para salvar a España, se unió al señor Gil Robles y a sus adeptos, porque éstos eran los únicos que ponían toda su fe en salvar a la Patria, mientras los titulados izquierdistas pretendían hundirla en el caos.

Indudablemente, esta feliz conjunción radical-cedista surgió en el momento preciso, cuando el país se vio expuesto a un hundimiento catastrófico.

No cabe duda alguna que por esa unión merecen gratitud los señores Lerroux y Gil Robles, pues supieron vencer una revolución que habría hecho cambiar la faz de España y el curso de la Historia.

La revolución con Gil Robles y sin Gil Robles en el Poder hubiera surgido de igual modo y

éste es un secreto que está en la conciencia de todos.

Se pretendió dar la batalla a la organización social y los ponderados hombres del marxismo no pudieron evitar el movimiento como no hubieran podido tampoco contenerlo en ciertos límites.

Dígalo si no Besteiro, que vió en aquellos días trágicos del último octubre apedreada y tirada su casa por las hordas de una juventud socialista incivil, que quisieron asaltar el domicilio del ex presidente de las Constituyentes.

Sin embargo, las salvajadas de octubre no lograron hacer cambiar de actitud a las izquierdas, empeñadas en glorificar un movimiento criminal y bárbaro en su origen y en sus trágicas consecuencias.

La principal razón de ser del Gobierno y de la conjunción gobernante actual es precisamente su significación frente a los desmanes de una chusma educada para hundirnos en los horrores de lo desconocido.

De aquellos partidos que simpatizaron con la revolución, en los días que la precedieron, sólo uno ha rectificado y ha sido el Conservador, cuyo jefe, señor Maura se ha apartado recientemente del conglomerado izquierdista.

Rodríguez Pérez ahora tampoco ha querido compartir las responsabilidades de una posición francamente revolucionaria y se ha apartado de Sánchez Román, el hombre de las esencias jurídicas, dejando sin representación parlamentaria al partido Nacional republicano.

¿Qué significa eso sino la repugnancia de algunos espíritus a seguir manteniendo la solidaridad con los partidos llamados de izquierda y que quieren la revolución por la revolución y sólo para satisfacer unos apetitos malogrados en septiembre de 1933?

Del bloque gobernante depende que los partidos revolucionarios no avancen en sus propósitos. Desgraciadamente no siempre cumplieron con su deber para impedir aquel avance.

**B. L.**  
24 de junio de 1935.

### EL PROGRESO hace veinte años

26 de junio de 1915.—El alcalde don Angel López Pérez ha publicado un bando haciendo saber que desde el día 28 del corriente mes queda establecido el servicio de carrozas fúnebres para el traslado de cadáveres al cementerio, prohibiéndose por lo tanto la conducción a hombros.

Repuesto de su enfermedad el músico mayor de la banda del municipio señor Martí, uno de estos días dará con su agrupación un concierto extraordinario. En él se presentará por primera vez, como solista de primera, el señor Rodilla, maestro que actúa con gran éxito en la orquesta del Teatro Circo.

Se encuentra estos días en Sarria nuestro paisano el valiente matador de toros Alfonso Ceila, "Ceila". Ha comenzado a construir una casa en aquella villa.

Después de la crisis parcial que acaba de sufrir el Gobierno que preside don Eduardo Dato, será nombrado presidente del Senado el señor Sánchez de Toca.

## (POR TELÉGRAFO) EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25 16.00.

### A la entrada

Esta mañana a la hora de costumbre se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

A la entrada no hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

### A la salida

Corca de las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial.

Los señores Lerroux y Lucía salieron juntos. Este último, al ser interrogado por los periodistas, se limitó a contestarles:

— No tengo nada que manifestarles hoy. El presidente es testigo de que no hay más asuntos que los que figuran en la nota oficiosa.

El señor Lerroux lo confirmó, añadiendo que lo más interesan-

te era lo referente a la solución dada para introducir en el artículo de los presupuestos lo relativo a la Aviación.

Los demás ministros tampoco hicieron manifestaciones a los representantes de la Prensa.

### La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo dice lo siguiente:

Obras públicas.—Decreto dictando normas complementarias referentes al transporte por carretera en Galicia.

Varios proyectos de obras de puertos.

Marina.—Autorizando al ministro para adquirir por concurso el instrumental necesario para los talleres de reparación de la Base Naval de Baleares, por un valor total de 137.000 pesetas.

Concediendo la Cruz de Mérito Naval de primera pensionada

## BIBLIOGRAFIA

### "Cuatro años de experiencia republicana" libro de Juan Castrillo Santos

Un libro, ecuaníme... De forma característica en todas las obras de su autor: párrafos cortados, conceptos completos, frases precisas... Siempre firme la expresión y siempre seco el pensamiento. Sin palabrería, sin divagaciones. Así es la obra de Juan Castrillo Santos titulada: "Cuatro años de experiencia republicana".

1931-1935... A estos cuatro años se refiere el libro... Antes de estos cuatro años, Juan Castrillo fué mi amigo y mi compañero en Santiago de Compostela—como estudiante—, en Lugo como abogado de colegio en los tiempos de iniciación, y como colaborador de la Prensa lucense en los días siempre felices de luchas y aspiraciones. Después Castrillo triunfó resueltamente en las oposiciones a la judicatura y en las de Notarios del territorio de Aragón, y en las de Madrid. Ya han pasado cerca de una veintena de años y Castrillo vino a Madrid de Notario y yo estoy en Madrid de abogado, y al reencontrarnos sentimos reverdecer nuestra amistad de aquellos otros días.

Castrillo fué elegido diputado de las Cortes Constituyentes. Nadie que haya conocido la discusión de aquellas Cortes puede olvidar el nombre de Castrillo... Siempre en la oposición por que en aquellas Cortes no podía ocuparse otro puesto teniendo inteligencia y buen sentido político.

"Un libro de oposición republicana—dice Castrillo en el prólogo—que continúa una línea iniciada en 1931, y sigue, sin solución de continuidad en las Cortes, en el mitin, en la Prensa, en el libro y en el Comité directivo del partido progresista, hasta que, en octubre de 1934, solicitó causar baja en esa agrupación política".

Responde franca y gallardamente a este anuncio todo el libro de Castrillo. Se ve en todas sus páginas fidelidad a una idea y oposición a la envestida ilógica de todos los republicanos en su mayoría declarados el 14 de abril. Una adaptación de Castrillo a las circunstancias, remitiendo en sus sanas rebeladas entre la insana denominación de los más en número y menos en talento, le hubiera valido la cartera de Marina, pongo por caso de premio a la sumisión. Pero Castrillo ha podido escribir este libro que es una honrada declaración irrefutable de sus desengaños, sin duda porque no le inquieta ser ministro de entrada.

Reconoce Castrillo en su libro "que el triunfo moral de la República (el 12 de Abril) amollaba al triunfo numérico de la Monarquía". Pero el triunfo había sido moral, sólo unas horas: "el contraste entre el acto de ciudadanía del 12 de Abril y las manifestaciones callejeras del día 14, invitaba a meditar al observador atento". Se habían elegido 5.000 concejales republicanos contra 21.000 monárquicos, y sin embargo el jefe del Gobierno monárquico declaraba que España en una noche se había hecho republicana. Es que entonces, como en la táctica rusa, se buscó el triunfo en las grandes capitales porque las demás van, por desgracia, a remolque.

Registra con sinceridad muy respetable el libro de Castrillo la lucha interna para la designación de candidatos de los partidos al celebrarse la elección de Cortes Constituyentes. Marca la tónica de estas Cortes, y en este punto no cabe recoger párrafos sino invitar a quien le interese y debe interesarle a muchos españoles—el que lea y medite sobre esas páginas afortunadísimas del testigo presencial y documentado de todo cuanto en aquellas Cortes ocurrió, y de cuanto se dice del Gobierno Aznar, de la incautación de la Escuela por el Gobierno secretario, de la cirugía federalista, del desarme del Ejército, de los Jurados mixtos y la política social, de la política agraria, de la elección de Presidente de la República, muy interesante momento visto de cerca por el autor del libro, y analizado con claro juicio, del choque con la opinión y el desarrollo de las crisis políticas sucesivas, de la aparición de la C. E. D. A. de la actuación mediatizada del partido radical antes y después, para terminar con valentía y con firmeza de orientación, señalando la experiencia del marxismo, y de la República, apuntando los gérmenes fascistas, destacando la importancia de la revolución de octubre y lamentando el desmoronamiento de aquellas alegrías del principio en esta necesidad imperiosa de revisión constitucional, de ahora.

Estos son los asuntos interesantes del libro de Castrillo. Están tratados con serenidad y con abundancia de datos incontestables. Aconsejamos su lectura.

Antonio DE CORA

Madrid 20 de junio de 1935.

con el veinte por ciento del sueldo al oficial tercero de buzos Pablo Rondón Soriano, por los excelentes servicios prestados.

Comunicaciones.—Decreto prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones por medio del servicio postal de paquetes de muestra.

Decreto regulando las permutas entre funcionarios de dicho departamento.

Idem creando el patronato del Hogar-Escuela de huérfanos de Correos.

Idem denegando la solicitud del funcionario de Correos señor Aguillaume, que pide se le computen a efectos de excedencia como diputado los gastos de representación que tenía como administrador de Correos de Toledo.

Trabajo.—Dictando normas para que con cargo al fondo de garantía pueda ejercitarse la acción establecida en el artículo 161 del Reglamento de Accidentes.

Autorizando a la Caja Nacional de Seguros de accidentes personales para que con cargo a los fondos de garantía pueda atender a los procedimientos que se incoen por reclamaciones de accidentes de trabajo.

Concediendo tres meses de plazo a las Cooperativas y sociedades particulares acogidas al decreto de fecha 2 de agosto de 1934 para que justifiquen haber obtenido los correspondientes préstamos.

Guerra.—Disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se designen llevando unidos el número y el sobrenombre que se indica.

Modificando el decreto referente a la situación y destino de los jefes y oficiales.

Concediendo la Medalla de sufragio por la Patria a los tenientes de la Benemérita, don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero, heridos durante los sucesos revolucionarios de Asturias, y a doña Vicenta Hevia, viuda de don Dagoberto Regusta, muerto en los sucesos de octubre en Mondragón.

Industria.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre autorizaciones arancelarias.

Decreto modificando el artículo sexto del decreto en virtud del cual se creó el Comité de Industria Sedera.

Agricultura.—Autorizando al ministro para declarar determinados hechos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad como de guerra.

Justicia.—Decreto jubilando a su instancia a don Luis Emperador, presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Decreto adicionando dos vocales de libre nombramiento a la Junta de menores de Madrid.

Disolviendo el patronato de protección a la mujer y acumulando sus funciones al Consejo superior de protección de menores.

Reposición de varios funcionarios judiciales.

Presidencia.—Designando para representar a España en la conferencia internacional de grandes redes eléctricas de alta tensión al inspector general señor Montanes.

entre otras, las siguientes disposiciones:

Modificando varios artículos de un decreto del ministerio de Justicia, de fecha 11 de octubre del pasado año.

Concediendo el plazo de un mes a los oficiales reingresados en la Armada para acogerse a la situación de retirados o separados del servicio.

Autorizando al ministro de Obras públicas para subastar varias obras de carreteras por valor de cinco millones de pesetas.

### El "Diario Oficial de Guerra"

El "Diario Oficial de Guerra" publica en su último número un orden nombrando una comisión presidida por el coronel jefe de la sección de personal del ministerio, para que proceda a redactar el nuevo reglamento de contabilidad interior de los Cuerpos.

### (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 25 19.00.

### En el Palacio Nacional

El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a doña Concha Espina de la Seña y al ex ministro de Comunicaciones señor Palomo.

También cumplieron a Su Excelencia varios diputados.

### Se reúnen los jefes de minerías

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los jefes de las distintas minorías parlamentarias, bajo la presidencia del ministro de Obras públicas señor Marraco, con objeto de encontrar una fórmula para resolver el asunto relativo a la emisión de bonos por parte de las Compañías ferroviarias.

A la salida el señor Marraco manifestó a los representantes de la Prensa que no habían podido llegar a un acuerdo, pues los representantes de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Esquerra anunciaron que se opondrán terminantemente a que prospere el proyecto.

Terminó diciendo el ministro de Obras públicas que probablemente en la tarde de hoy comenzará en el Parlamento la discusión.

### En el ministerio de Hacienda

Los periodistas fueron recibidos esta tarde a primera hora por el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, el cual les dió algunas explicaciones sobre el articulo de los Presupuestos, que expuso esta mañana ante el Consejo de ministros.

### Dice el señor Lucía

Interrogado nuevamente esta tarde el señor Lucía por los informadores, acerca del Consejo celebrado por la mañana, insistió en que nada tenía que añadir a la nota oficiosa que les había facilitado.

Los periodistas le preguntaron si irán a Metalla los ministros no cedistas, respondiéndoles el señor Lucía que no se habían ocupado de ese asunto.

### La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos, en la reunión celebrada esta tarde a primera hora, terminó el estudio de los presupuestos de Instrucción pública, que quedaron aprobados.

El hermano de la víctima al ser interrogado acerca de si reconocía a Alejandro Rosado como autor de los disparos, respondió que no podía asegurarlo, a causa de la oscuridad en que se había desarrollado la escena.

El fiscal solicitó la pena de

Don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que en el dictamen se mantiene la partida dedicada al envío de libros españoles a los países de América latina.

### Entrega de los premios a los aviadores que tomaron parte en el festival de Barajas

En el Hotel Nacional se celebró hoy a mediodía un banquete organizado por la Federación Aeronáutica, durante el cual se hizo entrega de los premios a los pilotos que han tomado parte en el reciente festival de Barajas.

Asistieron los señores Gil Robles, Royo Villanova y varias personalidades militares y políticas.

El presidente de la Federación, don Pío Fernández Mulero, ofreció el homenaje con palabras sencillas y emocionadas, pidiendo a los Poderes públicos que den facilidades para la rápida organización de nuestra Aviación y también que se imprima celeridad al proyecto de construcción de un monumento a la memoria de los heroicos aviadores Barberán y Collar.

El ministro de la Guerra habló a continuación, recogiendo las palabras del señor Fernández Mulero y manifestando que el Gobierno presta gran atención a la Aviación española, la cual en breve será dotada de material adecuado.

Inmediatamente se procedió a la entrega de trofeos, correspondiendo la copa del Presidente de la República a la escuadrilla de alumnos de la Escuela de pilotos; la del señor Portela Valladares, a la escuadrilla de Getafe; la de la Federación, a la escuadrilla naval, y la del Ayuntamiento, al grupo de Logroño.

### Fracasa la huelga general anunciada en Asturias

Oviedo.—Como protesta contra las sentencias dictadas contra los encartados en los sucesos de Turón, para hoy estaba anunciada la huelga general en toda la región.

El gobernador civil, al recibir a mediodía a los representantes de la Prensa, les dijo que el intento era un descabello grande que no encontró apoyo entre las propias masas de obreros, ya que se había trabajado normalmente en todas partes, salvo ligeras excepciones.

El orden ha sido completo en todas partes, habiéndose efectuado por precaución la detención de significados extremistas.

### Ante el Tribunal de Urgencia

Oviedo.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra Alejandro Rosado, que en unión de otros sujetos asaltó hace algunos meses la casa del cura párroco de Trabada, efectuando un robo.

Al oponerse a los atracadores el párroco don José María López y su hermano don Secundino, el procesado disparó contra ellos, matando al sacerdote e hiriendo gravemente al hermano.

El hermano de la víctima al ser interrogado acerca de si reconocía a Alejandro Rosado como autor de los disparos, respondió que no podía asegurarlo, a causa de la oscuridad en que se había desarrollado la escena.

El fiscal solicitó la pena de

## CABREIROA

La mejor agua de mesa. Muy carbónica, muy bicarbonatada. La más lítnica de España

**Almacenes ZENITRAM**  
Los más surtidos. Los que venden más barato. Seriedad absoluta.  
Almacenes ZENITRAM

**Pinturas y Barnices**  
DROGUERÍA GALAICA  
(Frente a la Diputación)  
LUGO

**Gorros y zapatillas**  
de goma para baño  
DROGUERÍA GALAICA  
(Frente a la Diputación)  
LUGO

**GABARDINAS**  
Calidad  
Elegancia  
Visite Vd. CASA YAÑEZ  
(Frente al Banco de España)

**Sulfato de cobre**  
Grandes o pequeñas cantidades  
DROGUERÍA GALAICA  
(Frente a la Diputación)  
LUGO



Una exquisita psicología femenina que no podía ser personificada más que por la refinada sensibilidad de **SILVIA SIDNEY** cuyo triunfo comparte el idolo del cinema

**FREDERIC MARCH** en un asunto intensamente humano

**TUYA PARA SIEMPRE** ESTRENO, HOY, MIERCOLES-FEMINA

— EN EL —

**TEATRO CIRCULO**

Señoras: BUTACA, 0'50 - Caballeros: BUTACA, 1'00

PRONTO

Pescada en la calle

Asesinato en la terraza

**Gran Café - Bar Mercantil**  
PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY - Extraordinario éxito de la pareja de canto y baile **JENY-ONTIN**

Su arte es incomparable único e indiscutible, su repertorio extensísimo, americano y sugestivo, del que son creadores.

Últimos días de actuación de la compañía de comedias (agrupación)

**TALIA**

La labor de estos grandes artistas, está siendo objeto de grandes ovaciones por parte del público.

Pronto: importantes debuts

Fábrica de hielo-Fernando Gil de Bernabé.—Teléfono 344 R., se sirve a domicilio Se reciben encargos en el Mercantil.

GURL, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor GIL ROBLES interviene, negando que se trate de salirse del plan orgánico de defensa nacional.

Añade que dará cuenta a las Cortes de todos los decretos referentes a este asunto.

Sin más discusión queda aprobado.

La cuestión de las Compañías ferroviarias

**Gran Café-Bar Unión**  
PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY

Gran éxito de **NATI NAVARRITO**

Hermosa estrella de la canción y del baile

**FABRICA DE HIELO**  
CÁMARA FRIGORÍFICA

**Fernando Gil de Bernabé** (Calle de Quiroga, Ballesteros (frente al Mercado), Teléfono 344 R.)

Grandes existencias disponibles

Precios especiales para industrias, Cafés y Bares

Servicio a domicilio

Se remite hielo fuera de la población

Se reciben encargos en el Café Mercantil

forma religiosa en la Constitución, pues aun cuando se solicita la modificación del artículo 26 se conserva íntegramente el artículo tercero, en el cual se declara que el Estado español no tiene religión oficial.

Tampoco se reforman los artículos fundamentales de la República.

Hablando luego de los ataques que la Prensa de extrema derecha dirige al señor Royo Villanova, como consecuencia de unas manifestaciones que hizo sobre el proceso de Casas Viejas, nos dijo el ministro de Marina:

—No tengo inconveniente en reiterar cuantas veces sea preciso aquellas manifestaciones, pues yo estimo que de no haberse cortado entonces con energía y rapidez aquel movimiento del comunismo se hubiera oterado de Andalucía. Por otra parte, nadie puede creer sinceramente que el Gobierno Aznárez diese órdenes de crueldad.

por los señores Lerroux y Gil Robles han producido según parece excelente impresión en los respectivos partidos que acudieron ambos señores, aproximando definitivamente a radicales y cedistas, hasta el punto de que se asegura que al acto de Metalla del día 30 acudirán unidos los republicanos autónomos y la Derecha Regional Valenciana, aun cuando sin renunciar cada uno de dichos grupos a sus programas respectivos.

Se asegura también que los amigos políticos del señor Lucía intervendrán en las mismas condiciones en el acto que preparan los republicanos autónomos de Valencia para el día 7 de junio, en el cual probablemente hablará don Alejandro Lerroux.

Añádese que con esto quedarán arregladas las diferencias políticas que pudieran surgir en el seno del Gobierno, especialmente al tratar de la designación de gobernadores civiles.

Se les otro proyecto de la Comisión respectiva autorizando a las Compañías de ferrocarriles para emitir bonos por valor de cincuenta millones de pesetas.

El señor BARRIA consume un turno en contra de la totalidad, exponiendo la gran trascendencia del proyecto, puesto que afecta a los transportes y se aborda de una manera fragmentaria.

Añade que hace algún tiempo se dió como solución la elevación de las tarifas y ahora se presenta este proyecto que tampoco servirá para nada.

Estima que se trata de una solución transitoria para buscar otra definitiva que quizá no se encontrará nunca, y así estaremos presentando un proyecto tras otro.

El señor PEREZ MADRIGAL pide a la presidencia que, absteniéndose al reglamento, no lo lere al señor Barcia la lectura de textos.

El señor TUNON DE LARA, que ocupa la presidencia, le contesta que el orador no se ha apartado del reglamento.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste, en medio de las protestas de las oposiciones.

El señor BARRIA dice que la Cámara acaba de expresar su asombro ante esta interrupción, a pesar de tratarse de una interrupción del señor Pérez Madrigrál.

El señor PEREZ MADRIGAL: Sí, pero yo no estoy complicado en asuntos de armas ni en asesinatos.

**Un concejal que dimite**

El concejal de nuestro Ayuntamiento, don Casto González Barreiro, perteneciente a la minoría de la Ceda, ha dimitado su cargo como tal edil, debido, según se asegura, a no hallarse conforme con la actuación en la Corporación municipal de sus compañeros de escaño.

morte para Rosado, interesando al defensor la absolución.

Después de amplia deliberación el Tribunal ha condenado a Alejandro Rosado a la pena de treinta años de prisión por el delito de asesinato y a tres años

por el de robo, imponiéndole además el pago de una indemnización de quince mil pesetas a los familiares de la víctima.

A los dos encubridores se les condena a seis años de reclusión. **Mencheta.**

(POR TELÉFONO)

**Ampliación a la nota del Consejo**

Madrid, 25 22.30.

Se habló de la presentación a las Cortes del proyecto de reforma constitucional

Los periodistas procuraron, como de costumbre, obtener algunas noticias de ampliación a la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Han podido averiguar que se cambiaron algunas impresiones sobre el acto celebrado el pasado domingo en Salamanca, en el cual hicieron uso de la palabra los señores Lerroux y Gil Robles.

Al señor Marraco se le autorizó para celebrar por la tarde una reunión con los jefes de las minorías parlamentarias, a fin de llegar a una fórmula sobre el proyecto de ley concediendo a las Compañías de ferrocarriles autorización para emitir bonos por valor de cincuenta millones de pesetas.

Al leer el ministro de Hacienda señor Chapaprieta el articulado de los presupuestos, los ministros le hicieron algunas aclaraciones, a las que contestó cumplidamente aquél.

El decreto de Guerra restablece

ciendo los nombres de algunos regimientos, tiene la finalidad de que no se borren del recuerdo hechos históricos que algunos de ellos representan. La medida afecta a veinte regimientos.

La ley del ministerio de Industria y Comercio sobre tarifas arancelarias tiende a dar mayor elasticidad a la aplicación de los Aranceles.

El señor Portela Valladares habló de la fracasada huelga general de Asturias, comunicando a sus compañeros de Gobierno las últimas noticias que le acababa de telegrafiar el gobernador general, según las cuales la tranquilidad es absoluta en toda la región.

El ministro de Estado informó acerca de la marcha de las negociaciones comerciales con Francia e Inglaterra.

Respecto a la circulación de armas por medio de paquetes postales, la orden aprobada tiene de a evitar que se contravengan las disposiciones vigentes, estableciendo sanciones.

Se sabe también que los ministros cambiaron algunas impresiones sobre la presentación a las Cortes del proyecto de reforma constitucional.

El señor BARRIA dice que la Cámara acaba de expresar su asombro ante esta interrupción, a pesar de tratarse de una interrupción del señor Pérez Madrigrál.

El señor PEREZ MADRIGAL: Sí, pero yo no estoy complicado en asuntos de armas ni en asesinatos.

Si señor BARRIA: Le niego a su señoría autoridad para que trate de encauzar este debate.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta.

El señor BARRIA termina anunciando que intervendrá para oponerse a todos los artículos.

El señor MARIAL consume el segundo turno en contra, recordando que en el año 1921 ya dijo don Antonio Maura que los ferrocarriles no eran un negocio.

Agrega que el problema se agrava más cada día.

El señor DIAZ PASTOR manifiesta que la liquidación establecida en el artículo tercero del proyecto no debe practicarse en tal forma.

Manifiesta también que hay Compañías que cuidan poco de los intereses del país, pero en cambio se desvivan por los intereses de sus accionistas.

Quedando el señor Díaz Pastor en el uso de la palabra, se suspende este debate.

El señor ALBA pide autorización a la Cámara para que mañana se discuta el presupuesto de Instrucción pública, aun cuando no haya cumplido el requisito de estar veinticuatro horas sobre la Mesa.

El señor BARRIA dice que presidiendo de incidentes como el que se acaba de desarrollar con el señor Pérez Madrigrál, ellos no tienen inconveniente en complacer al presidente de la Cámara.

El señor MARRACO, manifiesta que, a pesar del incidente a que alude el señor Barcia tiene la obligación de reconocer la corrección con que se están conduciendo las oposiciones, que llena de satisfacción al Gobierno.

El señor BARRIA agradece las palabras del ministro de Obras públicas.

El señor CANTOS, en nombre de la Comisión de Presupuestos, dice que está ultimado el dictamen, pero no las copias de éste.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

Los discursos pronunciados el pasado domingo en Salamanca

**LA SESION DEL CONGRESO**

Sigue la discusión de los Presupuestos

Igualmente se aprueban los referentes a al sección de gastos ocasionados por la recaudación de Contribuciones y Rentas públicas.

Por 128 votos contra ninguno se aprueba también el artículo primero del capítulo primero de los presupuestos de Hacienda, que había quedado pendiente en la sesión de ayer.

Se aprueba luego un dictamen sobre la memoria relativa a la concesión de créditos extraordinarios.

Por 124 votos contra 19 se rechaza la proposición de los monárquicos sobre el proceso de Casas Viejas.

Sin discusión se aprueban sucesivamente los siguientes dictámenes:

Uno dictando medidas para combatir la plaga de la langosta.

Otro sobre la cuenta general de posesiones de Africa, correspondiente al año de 1926.

Otro sobre la memoria relativa a la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1933.

Otro del ministerio de Justicia referente a la inamovilidad de los jueces y magistrados.

A este tiene presentado un voto particular el señor BLASCO GARZON, quien lo defiende brevemente, abogando por la independencia del poder judicial.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, se opone a que prospere, y la Cámara lo rechaza por 111 votos contra 16, aprobándose luego en votación ordinaria el proyecto.

La reorganización de las Divisiones militares

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Guerra, autorizando al ministro para proceder a la reorganización de las Divisiones.

El señor ALONSO RODRIGUEZ pregunta a la Comisión si se ha calculado lo que costará dicha reorganización.

El señor GIL ROBLES hace algunas interrupciones al orador, con objeto de contestar a sus preguntas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

**Interesantes manifestaciones del señor Royo Villanova**

Elogia la ponderación del señor Gil Robles

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, conversó esta tarde con los periodistas, después de la sesión del Congreso, elogiando entusiásticamente la gran ponderación demostrada por don José María Gil Robles

al abordar los problemas, especialmente lo referente a la reforma constitucional, con lo cual ha facilitado de modo insuperable la concordia y la unión entre la Ceda y los radicales.

Uno de los mayores aciertos del señor Gil Robles—siguió diciendo el ministro de Marina—ha consistido en eludir toda re-

**La aproximación de cedistas y radicales**

Comentarios al acto de Salamanca

**SE TRASPASA**

una importante industria muy acreditada establecida hace veinticinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informaran en este diario.

**LA SESION DEL CONGRESO**

Sigue la discusión de los Presupuestos

Igualmente se aprueban los referentes a al sección de gastos ocasionados por la recaudación de Contribuciones y Rentas públicas.

Por 128 votos contra ninguno se aprueba también el artículo primero del capítulo primero de los presupuestos de Hacienda, que había quedado pendiente en la sesión de ayer.

Se aprueba luego un dictamen sobre la memoria relativa a la concesión de créditos extraordinarios.

Por 124 votos contra 19 se rechaza la proposición de los monárquicos sobre el proceso de Casas Viejas.

Sin discusión se aprueban sucesivamente los siguientes dictámenes:

Uno dictando medidas para combatir la plaga de la langosta.

Otro sobre la cuenta general de posesiones de Africa, correspondiente al año de 1926.

Otro sobre la memoria relativa a la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1933.

Otro del ministerio de Justicia referente a la inamovilidad de los jueces y magistrados.

A este tiene presentado un voto particular el señor BLASCO GARZON, quien lo defiende brevemente, abogando por la independencia del poder judicial.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, se opone a que prospere, y la Cámara lo rechaza por 111 votos contra 16, aprobándose luego en votación ordinaria el proyecto.

La reorganización de las Divisiones militares

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Guerra, autorizando al ministro para proceder a la reorganización de las Divisiones.

El señor ALONSO RODRIGUEZ pregunta a la Comisión si se ha calculado lo que costará dicha reorganización.

El señor GIL ROBLES hace algunas interrupciones al orador, con objeto de contestar a sus preguntas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

**NECROLOGIA**

A las once de la mañana de ayer se celebró la función de entierro por el alma del señor don José Ferrero Pérez, capitán de Carabineros de esta Comandancia.

El acto tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro.

Dijo la misa el capellán señor Betolaza.

Otréndolo en el ofertorio el teniente de Carabineros señor Yubero.

A la una de la tarde se efectuó la conducción del cadáver al cementerio, acto al que concurrió un numeroso duelo. Lo presidían los hijos del finado con el coronel del regimiento número 12, comandante militar de la plaza señor Pinilla, el delegado de Hacienda señor García Abaol y el teniente coronel de Carabineros señor López Vecencio.

También asistió a este acto una compañía del regimiento número 12 (con escuadra de cornetas y tambores y música.

A la familia del finado, que nos ruega demos las gracias a todas aquellas personas que asistieron a estos actos, le reiteramos nuestro pésame.

**TRASPASO**

BAZAR CASANOVA

San Pedro, 6

Informes: Montero Rios, 20-2.

**Clinica Médica - Quirúrgica - de -**

**Jesús Sarmiento**

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29 LUGO

**A. Grandío**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1.

Teléfono 249

**Valbanera Balsa de Tabernero**

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 219

**ARRENDAMIENTOS**

EN LA PAPELERÍA «LOMBARDERO»

SAN PEDRO 11

ENCONTRARA VD. TODO LO RELACIONADO CON LA ULTIMA LEY, COMO SON IMPRESOS PARA CONTRATOS, LEY, REGLAMENTO ETC.

Para que una casa sea realmente "chic", deben lustrarse suelos y muebles con

**ENCAUSTICO ALIRON**

**Luis Cedrón del Valle**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque, 15-1.º.—LUGO

**Elizabeth Arden**

no promete milagros, pero... sí sabe cómo convertir un cutis descuidado, en un rostro radiante de belleza

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de ELIZABETH ARDEN, que se encontrará en ésta, los días 5 y 6 de Julio.

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, prepara, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta a la

**Droguería Galaica**

Calle San Marcos, 15.—LUGO

**Gran Peluquería Higiénica**

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

**Gran Peluquería Higiénica**

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.



# Página femenina de "EL PROGRESO"

## NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LA MODA

### Crónica de la moda

Por fin el sol se ha cansado de coquetear detrás de su cortina de agua y se nos ha mostrado tal como nosotros le esperábamos: alegre y deslumbrador. No podía ser de otro modo. El verano jamás a sus citas.

Ya podéis salir a la calle con las "toilettes" que desahogaron de tanto esperar.

Y para esta temporada de verano yo creo que es precisamente el año que más cantidad de tejidos presentan los creadores, haciendo una vez más alarde de una fantasía inagotable.

Los estampados, campo de esa fantasía, presentan originalísimos dibujos de última reacción. Y las casas parisienses de alta costura, presentan sus escaparatés materialmente repletos de encantadores modelos confeccionados con estas telas de verano. Pero la elegante parisien sigue mostrándose sobria en la elección del color para su vestido. El "chiffon" en fondo negro con florecillas "imprimées" de distintos colores y muy pequeñas, y también el "crepe", son los que cuentan con más adeptos.

Para el sport se nos presentan el "shantung" estampado; el jersey de seda y las blusas de algodón semejantes al "ratine"; así como otras, caladas y de diferentes tejidos.

Muy encantadores resultan los piques "wrangolés" y batistas de hilo en colores lisos y estampados que forman un mundo en su extensísima variedad, así como las telas de fantasía, el "taffetas"; las organzas bordadas, muselinas y tul, que componen la alegre colección para vestidos de jovencitas.

Se llevan también mucho las telas de reflejos sedosos, suaves y ligeras, verdaderas telas de verano, que se presentan perfectamente para los godets y pliegues, que todavía los veremos entre nosotros durante toda la temporada veraniega.

Tanto para los deportes como para los trajes de calle y hasta para los de noche, estas telas suaves, que se envuelven como una caricia, de colores lisos y estampados delicados, resultan una maravilla. Conservan perfectamente la línea de la silueta y toda su gracia natural. Son también muy sencillas de trabajar, en cualquier estilo y forma que se desee.

El encaje tiene también una marcadísima influencia en la moda actual. Esta moda vaporosa, se inició hace ya algunos años. La moda conserva en su seno por muy poco tiempo a sus favoritos; es una reina caprichosa. Pero parece que el encaje le ha caído en gracia y toma, cada temporada que pasa, más importancia.

Y es tan grande y marcada la influencia que tienen actualmente los adornos de encaje, en todos los estilos y colores, y para cualquier prenda, que es muy raro encontrar alguna que no lleve incrustada, o en cualquier otra forma, los variados encajes que se han lanzado al mercado.

El encaje, sobre todo, tiene su principal campo de acción en los vestidos de noche. La moda de los vestidos un poco parecidos a los de antaño, en una palabra, la moda retrospectiva de que tanto hemos hablado, ha proporcionado al encaje esta ocasión de entrar en contacto con los vestidos de noche.

Vemos también inmensos pañuelos de olán blanco, muy finos, que pudieran muy bien confundirse con una tela de araña.

Estos pañuelos están orlados de una franja ancha de encaje legítimo. Estas son las afinidades naturales del toque de tenería que hoy predominan en la moda.

Las vaporosas blusas de organdí, adornadas en distintas formas, constituyen también una encantadora novedad.

Para la noche, existe también una gran variedad de tejidos. Esto nos demuestra que tenemos donde escoger para cualquier ocasión. Los hay para todos los gustos y para todos los medios. Uno, diremos los de arriba, verdaderas joyas, propias para las grandes galas de los magnates. Y desde esa altura, bajando por toda una gama, hasta los más sencillos que no por ello dejan de tener su encanto.

Entre los que hemos llamado de arriba, se encuentra el "taffetas", liso o estampado; el tul bordado; el lamé, los encajes y el raso brillante.

Luego ya, el crepón, las aplicaciones sobre tul, los encajes incrustados...

### Consejos prácticos

Para preservar los objetos de acero de la oxidación se sumergen de cuando en cuando en soluciones diluidas de carbonato de sodio, o bien, se mantienen en fermento al 40 por 100.

Las llaguillas que se producen en la boca, lengua o encías, se tratan con gargarismo de clorato de potasa o con pastillas de la misma substancia, o con agua féncida (tres gotas de ácido féncico en un vaso de agua).

Se evita su reproducción haciendo una vez al día gárgaras con agua acidulada (jugo de limón o vinagre).

El exceso de bebida durante las comidas es una de las principales causas de perturbación de la función digestiva, tanto por la excesiva dilución de los jugos gástricos, que los hace perder su energía, como por el mucho calor que se absorbe del estómago y que tan necesario es para la digestión.

Los bordados blancos nuevos, están, por regla general sucios cuando se acaban, sobre todo si el trabajo ha sido largo. Para limpiarlos, se pasa por encima y por debajo de la ropa, jabón diluido y se colocan en un recipiente con poca agua de modo que apenas queden cubiertos.

Se expone todo al sol por espacio de cinco o seis horas y luego se hierva por espacio de cinco minutos; finalmente se enjuagan con agua que contenga un poco de añil.

El mejor medio de lavar las botellas de vino común en cuyas paredes se hayan depositado materias colorantes, consiste en emplear una solución caliente, de sosa al 40 por 100; debe estar sólo caliente, no hirviendo, pues en este caso la botella se rompería. Es preciso enjuagarla después con mucha agua, para quitar hasta el último vestigio de sosa, porque esta materia actuaría sobre el vino, modificando desagradablemente su color.

El "schampoing" en polvo para lavar la cabeza puede fabricarse en casa, mezclando las substancias siguientes:

Borax, 90 gramos; carbonato de sosa seco, 180 gramos; Jabón en polvo, 90 gramos; esencias, al gusto.

### El cuidado de los cabellos

Todas aquellas personas que se ven preocupadas por la escasez de su pelo o por la frecuencia y facilidad con que éste se cae en forma desusada, deben revisar cuidadosamente su estado general de salud. Si el organismo se encuentra muy por debajo del nivel de salud normal, será imposible que los cabellos ostenten el brillo saludable que poseen las cabelleras de personas sanas.

Y pese a la afirmación anterior, hay quien insiste diciendo que se encuentra admirablemente de salud. Y esto no es verdad. Hay muchísimas personas que, sin estar precisamente enfermas, no poseen una salud perfecta. Y uno de los primeros indicios de un estado de salud (que pudiéramos calificar de negativo) es la caída y opacidad de los cabellos.

Y una vez hecho un examen cuidadoso del estado de salud general, que nos servirá de clave para tonificar el organismo en la forma más apropiada, no hay que olvidar los tratamientos locales que, sin ser infalibles, sí constituyen una gran ayuda en la conservación y embellecimiento de la cabellera.

Todas aquellas personas que posean una hermosa cabellera y que deseen conservar intacta su belleza a través de los años, no deben olvidar el cepillo y el masaje diario; y lo mismo harán quienes se encuentren desaseosos de aumentar su cabellera, estimulando el crecimiento de los cabellos. Aun las personas que poseen una salud radiante, se quejan a veces de que sus cabellos son demasiado frágiles, cosa que, por otra parte, no es normal. El masaje diario del cuero cabelludo, acompañado de un cepillo energético, tonifica los cabellos infundiéndoles nuevo vigor.

El cepillo de los cabellos debe hacerse con preferencia frente a una ventana con objeto de que la cabellera se ventile lo más posible; ya que, con los complicados peinados, los cabellos no reciben la ventilación necesaria.

### CULTURA FÍSICA

Ejercicio primero.—Posición inicial: recostada sobre un lado, las manos colocadas en las caderas.

Movimiento: Enderezarse, apoyándose sobre un codo y mover la cabeza, haciéndola girar en círculos amplios, de diez a quince veces. Descansar unos minutos para evitar el mareo, y enseguida cambiar de postura, apoyándose sobre el lado contrario.

Estos movimientos resultan muy eficaces para conservar firmes y armoniosos los contornos de la garganta, cuello y hombros.

Ejercicio segundo.—Los miembros en a—1?—yout movimientos de estiramiento completo de los músculos largos del cuerpo, seguidos de una contracción lenta, resultan magníficos para las mujeres de hogar que, debido a sus ocupaciones especiales, no utilizan en su ejercicio diario los grandes grupos musculares, y estos, al permanecer inactivos, se van cubriendo de tejido graso. La mejor manera de practicar estos movimientos es la siguiente: Recuéstese sobre la cama o sobre el suelo. Coloque los brazos flexionados sobre la cabeza. Reestire todos los músculos del cuerpo, manteniendo las piernas rígidas y eche hacia adelante los brazos también rígidos, apuntando con los dedos de la mano, la punta de los pies. Conserve la posición unos segundos y luego afloje la tensión y lleve lentamente las manos y los brazos a su posición primitiva, aflojando también estos músculos.

Vuélvase después del lado contrario y repita, punto por punto, el ejercicio. Vuélvase nuevamente hasta colocar la cara contra el suelo y ejecutar otra vez los movimientos, llevando entonces las manos hacia los lados del cuerpo, muy cerca de las piernas.

Durante unos cinco o diez minutos hay que repetir estas extensiones y flexiones totales de los músculos del cuerpo.

Este ejercicio puede resultar cansado al principio, y por ello es conveniente graduar cuidadosamente las repeticiones; pues si bien es cierto que el ejercicio físico es indispensable, el cansancio muscular resulta contraproducente.

Ejercicio tercero.—Recostada en la cama sobre la espalda, con las piernas fuera de ella y los brazos unidos y flexionados bajo la cabeza.

Lanzar las piernas hacia adelante, manteniéndolas rígidas el mayor tiempo posible, con los pies juntos. Aflojar luego los músculos dejando caer las piernas y volver luego a levantarlas, repitiendo el ejercicio de diez a quince veces.

Este ejercicio tiene por objeto vigorizar los músculos del abdomen.

### La belleza al alcance de todas

II

Continúo hoy dando las indicaciones para la práctica del masaje facial.

5.° Las dos clases de movimientos que he venido explicando, es decir, los pases largos y energicos, seguidos de un palmeo suave y rápido, practíquense colocando las yemas de los dedos junto a las aletas de la nariz, y desde allí, hasta las sienes.

6.° Con objeto de borrar o bien prevenir la temida "pata de gallo", frótese ligeramente esta región con las yemas de los dedos-medio y anular de cada mano, practicando el movimiento simultáneamente en ambos lados.

7.° Viene por último un palmeo suavísimo, practicado bajo los ojos, partiendo de los lados de la nariz hacia las sienes. Este tiene por objeto tonificar los músculos y tejidos cutáneos de esta región del rostro, que tan fácilmente se aja y afloja.

Todos estos movimientos deben practicarse de diez a veinte veces, recorriendo en cada vez toda la región señalada.

Después del tratamiento de masaje facial que durará aproximadamente diez, o a lo sumo, quince minutos, límpiese cuidadosamente con un lienzo suave o una toallita de papel, la crema que no fue absorbida durante el tratamiento.

Aplicúese una toalla empapada en agua caliente y después de dejarla sobre el rostro durante unos minutos, límpiese con ella la crema que haya quedado detrás de las orejas, sobre los párpados y en las aletas de la nariz. Cuando el cutis ha quedado libre de grasa, aplíquese una toalla mojada en agua fría y déjese sobre la cara un momento. Si se desea, esta toalla puede empaparse en un poco de astringente suave; como el hamamelis.

Si la piel es muy sensible, solememente deberán emplearse astringentes muy suaves, y su aplicación será seguida siempre por la de un tónico o loción refrescante para la piel. Este último puede dejarse sobre la cara, sin frotarlo ni secarlo.

Si el tratamiento de masaje se practica durante la noche, antes de acostarse, aplíquese a la cara una porción moderada de crema alimenticia, sobre todo en aquellas regiones del rostro que muestran propensión a arrugarse más fácilmente.

Si el tratamiento se practica durante el día, termínese con la aplicación de la crema o loción base para el polvo y el maquillaje acostumbrado.

Carmenofita HEAD'S

(Continuará)

### FRIVOLIDADES

Muchos vestidos de noche y "toilettes" de gala, están provistos de mangas.

Como salida de noche y para ocultar a las miradas indiscretas el suntuoso traje de "soirée", grandes capas de "taffetas".

También para acompañar "toilettes" nocturnas, vemos capas de plumas.

Lo que más predomina, no obstante, son los echarpes para las salidas de noche.

Para las jovencitas fueron creados los tejidos escoceses que nunca pasan de moda. No hay que olvidarlas.

Las capitas en tejido escocés, son de una encantadora originalidad.

Para el deporte, anchos cinturones de cuero sujetando el talle.

### Accidente automovilista en Mondoñedo

En la tarde del domingo en el punto denominado de Paiveira, kilómetro 25, hectómetro 6, de la carretera de Villalba a Oviado chocaron un turismo y un ómnibus, quedando el primero con bastantes desperfectos y el segundo con menos, pero con un herido a causa del encontronazo que recibió el coche por su lado izquierdo, que era donde precisamente iba el lesionado, los demás ocupantes de ambos turismos y ómnibus excepto alguna insignificante raspadura no recibieron lesión alguna. El coche turismo venía de Ribadeo y era propiedad de don Gonzalo Lagarón, vecino de Lugo a donde se dirigía, y el ómnibus venía de esta capital con mucha gente de San Saturniño (El Ferrol) para el recibimiento del nuevo prelado de Mondoñedo. Según noticias de los dos coches llevaban su derecho, pero se explica en parte el choque, ya que a causa de la densísima niebla que dominaba y privaba la visión al intentar dar la curva, chocaron. El chófer y propietario del ómnibus es don Domingo Lamas Varela, del expresado San Saturniño.

Al poco de ocurrir el accidente llegó el Juzgado con la Guardia civil e instruyó diligencias, habiéndose ya trasladado al Hospital de Mondoñedo al lesionado llamado Antonio Fernández Rodríguez, que sufrió bastante magullamiento.—Corresponsal

### Administración Principal de Correos de Lugo

Horas de servicio para el público

Certificados: De 8,30 a 9,15; de 11,15 a 12,30 y de 17,30 a 18,30.

Correspondencia asegurada, Paquetes postales y Paquetes muestras: De 8,30 a 9,15 y de 11,15 a 12,30.

Giro Postal.—Imposiciones: De 10 a 12.—Pagos: De 10 a 13.

Los domingos no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones: De 10 a 12.—Los viernes no hay servicio.

Tarjetas de identidad: De 11 a 13.—Los domingos y días festivos no hay servicio.

Aperturas y Lista: De 11 a 12,30; de 16 a 16,45 y de 20 a 20,15.

Entrega de Paquetes muestras y de impresos de más de 50 gramos: De 11 a 12 y de 16 a 17.

Reparto a domicilio: A las 11, a las 16 y a las 20.

Recogida de buzones de los estancos: A las 8, a las 12 y a las 17.

Venta de sellos de franqueo: De 9 a 13,30 y de 17 a 17,30.

Nota.—Los domingos y días festivos no se verifican servicios de tarde.

Lugo, 23 de junio de 1935.

El Administrador Principal

### Patronato de Protección Escolar Lucense

Cantinas Escolares

Con posterioridad a la última relación de donativos hecha pública en la Prensa local, este Patronato ha recibido de don Tomás López un nuevo donativo de 25 pesetas con destino al sostenimiento de estas cantinas, con lo cual la cantidad total recibida asciende a la suma de dos mil cuatrocientas diecisiete pesetas con setenta céntimos.— El Patronato.

## Sección de anuncios breves

**MANUEL F. RELJA**  
Gestor administrativo (A. de Negocios)

Auntes generales:  
OFICINAS: García Hernández, 27  
Primero (antes S. Marcos), Teléfono 28. Lugo.

**Arriendos**

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informarán en la Avenida de Mostel número 11 primero derecha.

**Traspasos**

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

TRASPASO panadería por no poder atenderla, con todos los utensilios modernos. Informarán, Pablo Iglesias, número 2, tienda. Horas de 2 a 4. Admito socio.

TRASPASASE Sastrea bien acreditada, sitio céntrico, poco alquiler, por tener que marchar atender empleo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Relja, García Hernández 27, primero, Teléfono, 29.—Lugo.

TRASPASO un Bar en muy buenas condiciones. Para informes Gustavo Arnesto, Castelar, 6.

**Ventas**

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

VENDO propiedad de tres casas juntas libres de cargas reales con frente a la carretera de Cas-

tila, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Yeral).

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, libre de gravamen. Para informes en la Agencia Relja o en la peluquería de Santa Domingo, piso primero.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Du-si-teo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros).

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Relja, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29. Lugo.

SE VENDE una casa de moderna construcción en la Carretera de la Coruña.

Informes en la misma casa, letra A. M.

En la misma carretera se alquila un garaje. Informarán en letra A. M.

SE VENDE una sierra cinta 20 volante, cepilladora, taladro, H-madora. Informarán: Tomasa Rivas, Ronda Coruña 104.—Lugo.

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubin. Calle, Cruce Ciguñeira, Sarria, (Lugo).

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Roda de La Coruña, número 54.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedeira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Relja, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otero, Castro de Rey.

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO se vende casa-cuina muy buena. Carretera Fon sagrada 11 informarán.

VENTA se vende la casa número 56 del barrio del Polvorín con cuatro solares, todo junto o separado, es libre de todo gravamen. Informará Angel Vázquez, Puerta de Santiago número 1, antes Fielato.

SE VENDE una casa de piso alto con otros servicios y fincas muy cercanas a la misma, propia para tener industria, por estar enclavada en la vifurcación de la Carretera de Lugo a Meira y de ésta a Pol y Azumafa en la parroquia de Ramil lugar de Regunille (Castro de Rey), informarán en la Ronda de la Coruña número 27 o en el mismo lugar.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago: en la misma informarán.

SERPENTIN para cerveza, pfo-do para bares y cafés, de 15 metros, se vende muy barato. Informarán en la Redacción de este diario.

**Varios**

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

AUTOTODO, turismos, camiones y piezas de recambio, concesionario exclusivo de la motocicleta F. N. Av. de Montero Ríos, 12, teléfono, 244.

MOTORISTAS: La formidable F. N., se vende en AUTOTODO, Avenida de Montero Ríos, 12.

Socio con algún capital, administrado por sí mismo, necesario para implantación de negocio de buen rendimiento y libre de competencia, en esta capital.

Diríjanse a la Administración de este diario.

EXTRAÑO. — En la parroquia de Lajosa, se extravió una caballería con las señas siguientes: tiene una oreja rajada, las patas rozadas, color castaño con dos señas blancas en el lomo, y lleva en la espalda derecha una V, y el número 8. La persona que la hubiese encontrado o sepa su paradero puede dirigirse al Puente del Bao (Lajosa) en casa de Manuel Jato Pérez, en donde se le gratificará.

PERDIDA de una caballería, el día 19 del corriente mes y en la parroquia de Miranda (Ayuntamiento de Castroverde), con las señas, negra, blanca por la cabeza y una pata de atrás clina corta y de alzada, sobre seis cuartas. La persona que sepa su paradero, puede entregarla a Pedro García de Miranda, en donde se le gratificará.

Una yegua que se extravió, se encuentra en poder de Faustino Varela, vecino del lugar de Sanfiz (Lugo), en donde se pasará a recoger, previo abono de los gastos que por su manutención se hayan ocasionado, como así también la inserción de este anuncio.

**HIPOTECAS-PRES-TAMOS**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

**CENTRO FINANCIERO**  
Cortes 561—Teléfono 32589  
**BARCELONA**

**¡ERA VERDAD!**

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grupos en cajas precintadas. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



# Información regional R A D I O

## DE ENSEÑANZA

## LA BOLSA

Cotización oficial  
Día 25 de junio de 1935  
COMUNICADA POR  
BANCO PASTOR

### Atropello automovilista

Coruña.—Un automóvil de turismo, de propiedad particular, que se dirigía a esta población, alcanzó inevitablemente con uno de los guardabarras a un hombre que intentaba atravesar la carretera, en las proximidades del puente de Monelos.

A consecuencia del golpe, cayó a tierra, lesionándose de consideración.

En el mismo automóvil, se trasladó al herido a la Casa de Socorro del Hospital, donde fue asistido por el doctor de guardia, señor Rivadulla (don Manuel), auxiliado de un practicante.

Padece una fuerte contusión en la región occipital e intensa conmoción cerebral.

Resultó llamarse Antonio Acosta Rodríguez, de cincuenta y cuatro años, viudo, vecino de Monelos, 153, bajo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

### Amenazan con armas a la señora de la casa y se llevan el dinero

Coruña.—En el domicilio de don Gonzalo Cotoiro Veiga, de 40 años, vecino de la carretera de Pasaje, entre las Jubias y el Sanatorio Labaca, punto conocido por las casas de Baldomir, se cometió un robo.

A la sazón se encontraba ausente el señor Cotoiro Veiga.

Fuero los dos individuos que aprovechando esta circunstancia penetraron en la vivienda. Entraron por la parte posterior, rompiendo un cristal de una de las ventanas y practicando varios taladros en las maderas,

merced a lo cual corrieron un pasador y quitaron una tranquilla de hierro.

Una vez dentro, llegaron al dormitorio, donde se encontraba acostada la esposa del perjudicado, llamada doña Mercedes Mesa Piñeiro y enfocándola con la luz de una linterna, la amenazaron con un arma. A la vez le exigieron que les entregase el dinero que tuviese, diciéndole que si gritaba, la matarían.

Naturalmente amedrentada, les entregó las llaves de los muebles. Ya en posesión de ellas lo registraron todo, apoderándose de cien pesetas que guardaba en una cajita de hierro, dentro de un armario. Después se fueron. La citada señora dice que no sospecha de nadie y que no puede por el momento recordar las señas de los dos ladrones.

### Homenaje a un ingeniero

Ferrol.—El personal de la línea Betanzos-Ferrol, afecto a la Compañía nacional de los ferrocarriles del Oeste, ha ofrecido un artístico programa al ilustre ingeniero don Juan Noya Badía, que fué director de esta línea, y que ahora está destinado en la Dirección de la Compañía en Madrid.

Tan merecido homenaje ha sido por todos favorablemente acogido y muy celebrado.

El señor Noya Badía, durante el tiempo que desempeñó la dirección de esta línea, ha sabido conquistarse el aprecio de todos sus subordinados y el afecto de cuantas personas le trataban en Ferrol, y que tamentan su ausencia.

### La crisis del Paro

Ferrol.—El alcalde dirigió al presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, Obras públicas y Trabajo, y diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, sendos telegramas, que dicen:

"Nombre Ferrol y representación de las entidades económicas industriales y comerciales, que vienen sufriendo hace ya tiempo grave crisis trabajo, ruegole encarecidamente influya máximo interés para que al hacerse distribución de las cantidades concedidas para remediar paros obreros, destine mayor cantidad posible a obras propuestas y ejecución acordada de esta ciudad, ol que es inaplazable por ser todo punto necesario hacer frente angustiosa situación pueblo causa carencia casi absoluta de trabajo".

### Un abordaje en el mar de un velero

Vigo.—A unas diez millas de aquí, en las proximidades de la ría de Marín, en la madrugada del domingo, a causa de la niebla, se abordaron el velero "María del Carmen", de 94 toneladas de la matrícula de La Coruña, propiedad de la viuda e hijos de don Daimel Vega Escudero, y el vapor pesquero de la matrícula de Vigo "Primero Gestoso Costas".

Ambos barcos experimentaron importantes averías hundiéndose rápidamente.

El vapor pesquero "San Andrés" compañero en pareja del "Primero Gestoso" acudió rápidamente en auxilio de los naufragos, salvando a todos, excepto al patrón del "María del Carmen" Francisco Coussillas y al cocinero del mismo buque Modesto Sueiro; ambos de Corme, que perecieron.

Los naufragos salvados vinieron a Vigo en el buque que los salvó.

El accidente causó dolorosa impresión en cuantas personas tuvieron noticia de tan lamentable desgracia.

La Delegación marítima instruye diligencias en esclarecimiento de como ocurrió el accidente.

Programa para hoy, miércoles, 26 de junio:

### UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8:00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: "Mosaico de Chopin"; "Rapsodia noruega", de Svendsen; "Serenata florentina", de Godard.—14: Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio: "Serenata húngara", Burgmeier; "Anima", Lincke; "El niño judío" (fantasía), Pablo Luna.—15: "La Palabra". Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio: "Cantos regionales asturianos" (suite), Ricardo Villa: a) Andante, b) Andante moderato, c) Allegro giusto, d) Andante mosso.—15:50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17:30: Música ligera.—18: Fragmentos de zarzuelas: "La pizarra molinera", de Luna; a) Canción asturiana, b) Dúo, c) Romanza; "Bohemios" (coro de bohemios), Vives; "Gigantes y cabezudos", Caballero; a) Romanza, b) Si las mujeres mandasen, c) Coro de repatriados.—18:30: "La Palabra". Concierto de orquesta: "Las bodas de Figaro" (obertura), Mozart; "Los sobrinos del Capitán Grant" (vals), Caballero; "Kovantchina" (entre acto), Moussorgsky; "Entrada de los pegasos faunos", de Pierné; "Serenata de amor", Waldau; "Garín" (sardana), Tomás Bretón.—19:15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—19:45: Recital de canto, por César Munain (tenor): Romanza de "Mendi-Mendiyán", Usandizaga; "Serenata", Mascagni; Romanza de "El molinero de Subiza", Oudrid; "Aritzari" (zortzico), Zabalza; Raconto de "Lohengrin" Wagner.—20:15: "La Palabra".—III ciclo sobre cine educativo: "El cine educativo en la propaganda sanitaria", por el doctor Julio Bravo, presentado por Luis Gómez Mesa.—21: Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Au bord de la mer" (reverie), Dunkler; "Romanza en fa", de Beethoven (solo de violín, señor Fernández Lorenzo); "Lucía de Lammermoor" (selección), Donizetti;

"Dorabella" (intermedio), Edward Elgar; "Phi-Phi" (fantasía), Christian—22:05: "La Palabra"—Retransmisión, desde el Palacio de Carlos V, de Granada, del concierto que ejecutará la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Fernández Arbós, con el concurso del pianista José Cubiles.—Primera parte: "Impromptu", de Rodolfo Halffter; a) "Navarra", Albéniz-Arbós; b) "Triana", de Albéniz-Arbós; "Zambra gitana", Angei Barrios.—Segunda parte: "Noches en los jardines de España" (nocturno), M. de Falla (pianista, José Cubiles). Tercera parte: "El amor brujo" (versión de concierto), Falla (al piano, señora Pegoñero de Rodríguez); Danzas de "El sombrero de tres picos", Falla: a) Los vecinos, b) Danza del molinero (farruca), c) Danza final. (En el segundo intermedio: "La Palabra").

### PUBLICACIONES

#### "LA REVOLUCION DEL ORO"

Se ha publicado recientemente un libro interesantísimo que ha de causar sensación en los círculos financieros. Se titula "La revolución del oro", y es una contribución a la solución a la crisis económica mundial. Su autor, distinguido ingeniero alemán, y que por su profesión ha tenido que recorrer una gran parte de Europa, pudo estudiar con todo detenimiento el problema de la crisis económica en los diversos países que visitó. Fritz Riemschneider, este es el nombre del autor, ha conseguido de forma concisa pero brillante, trasladar al libro fielmente todas sus observaciones y lo hace de forma tal, que desde la primera página ya el lector se encuentra interesado por su lectura.

Después de enumerar las principales causas que originan todos los trastornos económicos que la Humanidad padece, analiza con gran acierto la crisis para demostrar que no puede hablarse de exceso de producción en tanto haya millones de seres humanos padeciendo hambre y frío. Son muchos los países que, para conseguir una estabilización en los precios, recurren con frecuencia a la destrucción de gran parte de la producción sin tener en cuenta que con todo lo destruido se conseguiría la subsistencia para millones de parados forzados.

En razonado estudio demuestra el señor Riemschneider que todas estas anomalías pueden ser corregidas con un poco de buena voluntad y con una indispensable inteligencia entre los distintos países afectados por la crisis. También demuestra que el problema es puramente financiero, como lo confirma el hecho de que la paralización de la industria coincide con un exceso de depósitos en las cuentas corrientes en los Bancos y, por consiguiente, propone la solución por una reforma monetaria.

"La revolución del oro", escrito con el sólo fin de contribuir a encontrar remedio a la situación precaria de muchos millones de semejantes nuestros, está exento de partidismos políticos y su lectura interesa por igual a los financieros, industriales y a todos los que se interesen por el bienestar de la Humanidad. Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A. Madrid. Un tomito en 12.º. Precio, 3 pesetas; en provincias, 3,50 pesetas.

Anúnciese en  
**EL PROGRESO**

Alumnos del Magisterio, plan profesional, que han aprobado sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad:

**Primer curso**

Clementina Rodríguez, Paz Darriba, Angela Rodríguez, Alicia García, José Ferrero, Antonio Aparicio, Antonio Prado, Mercedes Fernández, Encarnación Seoane, José Concheiro, Julio Santiso, Domingo Saavedra, Isidro Rodríguez, Jaime Herrero, M. Concepción Rodríguez, Antonio Saavedra, Dolores Vázquez, Felicia Via, Purificación Álvarez, Natividad Abelairas, Esther Río, Senen Paz, Jesusa Sánchez, Antonio Lorenzo, José Corvide, Evaristo Patiño, Aurora Rodríguez, Concepción Mouranza, Josefa Villamarín, Angel Mirallo.

**Segundo curso**

José Ramos, José Mouriz, Pilar Fugarolas, Sergio Latorre, Rogelio Reigosa, Pilar López, José Guerra, M. Luz Correa, Ramón Concheiro, José Quiroga.

**Tercer curso**

Angela García, Jesusa Murado, José Ramiro Portas, Amparo Onega, Eliseo Muruais, Benito Roibas, María López, Teresa Gómez, Elena Veiga, Virtudes Santiso, José Raposo, Engracia Nieto, Antonio Murado, Natividad Albadalejo, Fidel Lolo.

**Para vainicas, Plisados, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones, nadie supera en buen gusto y precios a la**

**Tntorería "Los Mil Colores"**

**SUBASTA**

Se hará por el albacea administrador de la Fundación benéfica docente "Escuela Seijo" de Corbiite (Abadín) en la Notaría de Lugo de don Pedro Menéndez y García del Busto, el día 3 de julio del corriente año y la hora de once de la mañana, de lo siguiente:

**OPOSICIONES Y DESTINOS**

Para arreglo documentos, diríjase a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), Garofa Hernández, 27, Lugo.

Interior 4 %	76/30
Exterior 4 %	91/75
Amortizable 4 % 1908.	
Id. 5 % 1917.	95/50
Id. 5 % 1920.	97/60
Id. 5 % 1926 sin imp.	103/00
Id. 5 % 1927 sin imp.	103/05
Id. 5 % 1927 con imp.	95/25
Id. 4 1/2 % 1928 sin imp.	100/90
Id. 4 % 1928 sin imp.	98/00
Id. 3 % 1928 sin imp.	79/70
Déuda Ferroviaria 5 %	102/25
Cedulas B.º H.º E.º 4 %	91/00
Id. id. id. 5 %	98/75
Id. id. id. 6 %	109/00
Cds. B.º Crédito Local 6 por cien.	
Acciones Eco. de España.	100/00
Id. Banco Hipotecario.	597/00
Id. Banco Hispano-Americano.	
Id. Banco Español Río de la Plata.	181/50
Id. Banco Esp. de Crédito.	85/00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.	
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos.	239/50
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).	140/00
Id. id. id. (ordi).	
Id. Ferrocarril Norte.	260/00
Id. id. M. Z. A.	20/00
Id. Sdad. Duro-Felguera.	41/00
Id. Española Explosivos.	632/00
Id. Metrop. Alfonso XIII.	127/00
Id. Madrileña de Tranvías.	
Id. C.º Telef. 7 %	108/00
Id. Un.º y Fenix Español.	112/00
Id. id. Resinera Española Oblig. Trasadántica 6 % 1926.	
Id. Ferrocarril Tanager Fez 6 %	
Id. Marrucos 5 %	91/70
Id. Azucarera 5 %	
Id. Riotinto 5 1/2 %	
Id. Peñaroya 6 %	84/50
Id. Compañía Asturiana 6 %	
Id. Fca. de Mieres 6 %	
Bonos Constructores Naval 6 %	
Id. Azucarera 6 %	
Cédulas Hip. Argentinas 6 %	
Paris cheque	48/45
Londres id.	36/20
New York id.	7/54
Berlin id.	2/965
Bruselas id.	123/75
Roma id.	6/65
Suiza id.	239/75
Portugal id.	033/20
Argentina id.	

## HERNIAS (¿Cómo pue- den curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Qué el procedimiento positivamente eficaz para lograr una curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguerito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herido previamente.

2.º Qué ponemos a disposición de quien los quiera comprar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Qué garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

4.º Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que los vean en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

**CAIDA DEL ESTOMAGO.**—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en DRENSE, HOTEL MISO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también en ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Todos los correspondientes diríjase con estas señas:

**Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico**  
Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

### Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737,50
6 Agosto	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50
17 Septiembre	CAP NORTE	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referirse a este vapor diríjase a su Consignatario

**ENRIQUE RODRIGUEZ**—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.  
Telegramas: **NORDLLYD** LA CORUÑA

7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
30 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50

En todos los buques:  
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.  
**CLASE INTERMEDIA** Precio Pesetas

Brasil	Montevideo	B. Aires	
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.725	1.780
GENERAL OSORIO	1.725	1.875	1.920

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y fletes dirigirse a informes, diríjase al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8.

Telegramas: "ENAGE"—LA CORUÑA.—Teléfono: 2788.

## Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

**HIJO DE RAMON FERNANDEZ**

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

## Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

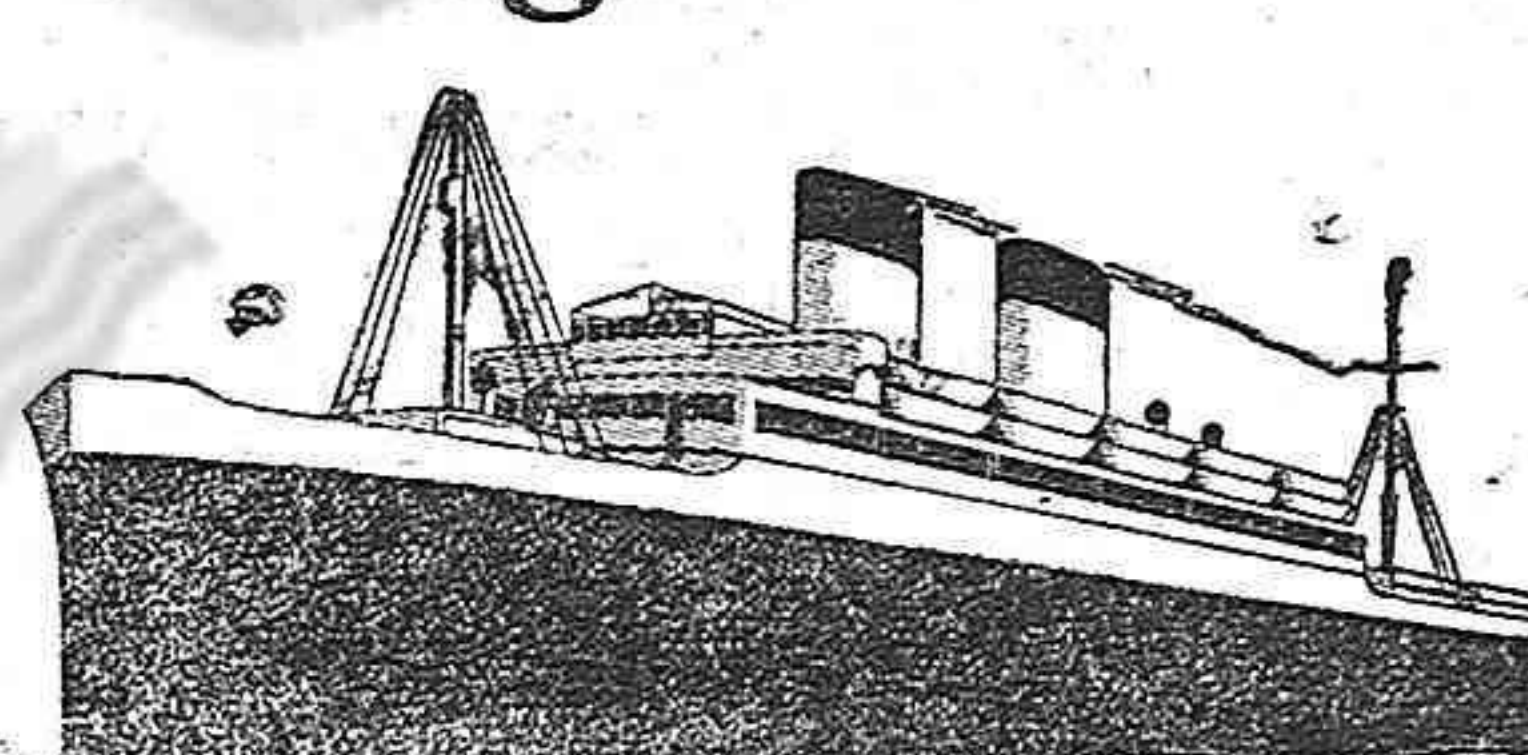
"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátese de una obra amenisima y lujosamente encuadernada. La regala "Instituto Social de Bellas Letras.. —Apartado 6021, Madrid.

Don  
Profesión  
Domicilio

## Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA 6 DE JULIO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas.	664*25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)		
Para LA HABANA	Desde pesetas.	1.896*40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas.	1.735*85
Para LA HABANA	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061*90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	1.110*15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

**ENRIQUE FRAGA**  
COMPOSTELA. B. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

## CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

**MEDICINA GENERAL**

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

**NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA**

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

**SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA**

## Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase En camarote superior

Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Agosto	12 (lunes)	"ALM ANZORA"	737,50	779,50
Septiembre	23 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Octubre	7 (lunes)	"ASTURIAS"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes serrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

**PRECIO DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES**

Vapores	Vapores
"Asturias" y "Albânia"	"Arlanza" y "Almazora"

En primera clase Pesetas 5.625  
En segunda clase Pesetas 4.975

**VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA**

"ARLANZA" 30 de Junio



# COLEGIO BALMES

# INGRESO OPOSICION

LIBERTAD. 18

Preparación Inmejorable e independiente. Última convocatoria 15 presentados. Aprobados 13  
Este Centro dedicado solamente a 2.<sup>a</sup> Enseñanza y oposiciones reúne el Profesorado más competente para cada especialidad.

## Almacenes Mota Libertad, 5.-LUGO

Gran surtido en Novedades para Señora Caballero y Niño  
En Pañería la de mayor surtido de Galicia  
Visite esta CASA y saldrá siempre agradecido



La única casa que cuenta con magníficos cortadores  
Ricas colecciones en calceñas, camisetas, corbatas  
El mayor surtido de gabardinas  
NOTA.—Se remiten muestras fuera de la capital.

## Suscripción para la OFRENDA LOS QUE VIAJAN

Con la relación de donantes que ayer publicamos queda cerrada esta suscripción cuyo total importe unido al de las que se han llevado a cabo en las ciudades hermanas se destina íntegramente al sostenimiento del alumbrado permanente ante el Santísimo ya que, como hemos dicho, los gastos de la solemne novena y de las procesiones corren a cargo de la Corporación.  
Si alguna persona más desea contribuir todavía a esta suscripción puede entregar la cantidad que destine a ella en las mesetas de peticionario de la Novena, en donde también se reciben las limosnas para ésta.  
La Comisión organizadora de la suscripción de la Ofrenda agradece a todos los donantes y muy especialmente a los forasteros y a las personas encargadas de recoger donativos en las ciudades hermanas la generosidad y desprendimiento con que han contribuido a sostener a esta señorial tradición regional y con ella el culto constante debido al Señor Sacramento siempre expuesto en nuestra Catedral, para el que no existe otro recurso que la caridad de sus fieles devotos.

Langosta en dos salsas, langostinos, calamares en su tinta, merluza, pollitos con guisantes, truchas a la molinera, anguilas fritas, huevos a la flamenca, bistec a lo Fornos, jamón con tomate, fabada asturiana, filetes imperiales, chateaubriand con trufas, etc.  
Fresas, peras argentinas, tarta de almendra.  
Se admiten abonados.

Proyectando esta Sociedad empezar seguidamente la construcción del nuevo depósito de aguas, los señores que deseen hacer propuestas para la ejecución de las obras pueden examinar el proyecto y pliegos de condiciones en sus oficinas los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 18, hasta el sábado 6 de julio próximo inclusive.  
Lugo, 25 de junio de 1935.—  
El Ingeniero Director, Gonzalo Trelles.

## II Certamen del Trabajo de Galicia

El día 7 de julio próximo se inaugurará en El Ferrol el II Certamen del Trabajo de Galicia.  
Con motivo de la organización de este acto, que promete ser muy importante, estuvieron ayer en Lugo, después de recorrer gran parte de Galicia, dos miembros de la Comisión organizadora de El Ferrol, buscando motivos originales de obreros y artistas para que tomen parte en este Certamen.  
Los comisionados regresaron anoche a la ciudad departamental muy satisfechos de su viaje de exploración por Galicia.

## LEA VD. EL PROGRESO

## ELIA, Modista de alta costura

Ex-primeras de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.  
CONFECCION DE SOMBREROS  
Obispo Aguirre, 11-1.<sup>o</sup>

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia  
**UNION RELOJERA CAMPO**  
Santo Domingo, 27.—Apartado, 48.—Teléfono 294 R.-LUGO

## MOTORISTAS, próxima convocatoria

Preparación completa, con arreglo al programa oficial, por personal técnico del Cuerpo.  
Informes: Do Rego, Ronda de Castilla, 24.—LUGO

## Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 26 2,00.

### La firma de Su Excelencia

El señor Lerroux se trasladó ayer noche desde el Congreso al domicilio del Presidente de la República, sometiendo a la firma de Su Excelencia los siguientes decretos:  
Anunciando un concurso para la adquisición de diez motores con destino a la Aviación naval.  
Idem para la adquisición de cincuenta aviones, con destino a la Aviación militar.  
Trece títulos de procuradores.

Concediendo varias Medallas de Sufrimientos por la Patria.  
Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo al régimen económico del Ayuntamiento de Sevilla.  
Autorizando al ministro para subastar las obras necesarias en la vía del ferrocarril de Jerez de la Frontera a Villamarín.  
Ley relativa al paro obrero.  
Decreto aprobando el reglamento de aplicación de la Ley de Autorizaciones del 9 del corriente, del ministerio de Agricultura.  
Firmó también el señor Alcalá Zamora los decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer.

### La reforma de los Jurados mixtos

La Comisión de Trabajo ha dictaminado el proyecto de ley referente a la reforma de los Jurados mixtos, introduciendo algunas modificaciones al proyecto presentado por el Gobierno.  
Prueba de un peto contra las balas  
En el cuartel de la Guardia civil del Parque Móvil se efectuaron ayer las pruebas de un peto de protección contra las balas.  
Se hizo la prueba con un peto provisto del peto, sobre el cual se hicieron quince disparos sin que sufriese la menor herida.

### Accidente de aviación

Soria. — Cuando se dirigían a Madrid seis aviones militares, con objeto de tomar parte en la Vuelta a España, al llegar a Burri capotó uno de los aparatos, entrando en barrena.  
Los pilotos se arrojaron a tierra, haciendo uso de los paracaídas. Uno de ellos, llamado Daniel Palacio, sufrió heridas de escasa consideración, resultando el otro ileso.

### El señor Jiménez Fernández desmintiendo un rumor

Sevilla. — El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que se encuentra en Chipiona, ha desmentido rotundamente los rumores que vienen circulando, respecto a su propósito de separarse de la Ceda.  
Un atraco  
Barcelona. — En la carretera de Villafraanca de Panadés cuatro pistoleros atracaron al viajante de comercio Pedro Padilla, robándole cuatrocientas pesetas que llevaba.

### Consejo de guerra

Barcelona. — Se celebró en Sabadell un Consejo de guerra contra José Frigola y otros dos individuos, acusados de haber tomado parte en los sucesos de Berges.  
Los procesados fueron absueltos, condenándose solamente a José Frigola a dos meses de arresto por el delito de insultos al jefe del Estado.  
Clausura de la Conferencia del Trabajo  
Ginebra. — Se ha celebrado

ayer la sesión de clausura de la Conferencia del Trabajo.  
Se aplaza hasta el año próximo la implantación de la jornada de cuarenta horas.  
El conflicto italoabisinio  
Londres. — En los círculos políticos se asegura que el Gobierno de Abisinia ha ordenado a los italianos la evacuación total del territorio nacional en el plazo de seis días.  
AL CERRAR  
Madrid, 26 3,00.  
Un atraco  
En el barrio de las Latas, del término de Fuencarral, se cometió esta noche un atraco que ha causado gran indignación entre el vecindario.  
En la tienda de comestibles de Tomás Travedra se presentaron dos pistoleros en el momento en que estaban terminando de cenar Tomás con su esposa, Oreneciana Hernández del Valle y su sobrina Amparo.  
Los atracadores les encañonaron con pistolas, pidiéndoles el dinero que tuvieran, a lo cual les respondió Travedra que se encontraba sin dinero. Registraron entonces la casa y como no encontrasen nada volvieron al comedor, amenazando de muerte a los tres si no les entregaban cuanto tuvieran.  
Atemorizado Tomás Travedra les indicó que los únicos ahorros de que disponía los tenía ocultos en una mesilla de noche y los pistoleros se apoderaron de sesenta y cinco pesetas que habían en el escondrijo.  
Oreneciana Hernández, cuando ya se marchaban los atracadores, los insultó y uno de ellos dijo a su compañero:  
—Ya que no tienen dinero y chillan, dale a esta duro.  
El pistolero hizo dos disparos, cayendo la mujer gravemente herida.  
Al ruido de las detonaciones acudió otra mujer llamada María Jiménez, que regenta la tahona próxima a la tienda de Tomás, y al verla los pistoleros, el mismo que había hablado antes ordenó a su compinche:  
—Dale a esta también, para que no se meta donde no la llaman.  
El pistolero hizo otros disparos, alcanzando a María Jiménez en la cabeza y causándole la muerte.  
Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga.  
La Guardia civil ha comenzado a realizar gestiones para descubrir a los bárbaros autores de este repugnante atraco.  
La actitud de Francia ante el Tratado naval germanobritánico  
París. — La Comisión de Marina de la Cámara ha adoptado por unanimidad el acuerdo de declarar que el Tratado naval germanobritánico anula las disposiciones navales del Tratado de Versalles y representa la libertad total de Francia en cuestiones navales. — Mencheta.

### Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los **ALMACENES CHAIN**.  
Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de **SABADELL** y **TARRASA**, nos han concedido dibujos y calidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos **ALMACENES**.  
Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de **BRADFORD**, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa.  
**ALMACENES CHAIN**: Libertad, 3  
No olvide que este nombre es la mejor garantía.

## SE NECESITAN

Agentes jóvenes con facilidades de palabra para visitar particulares. Presentarse de siete a ocho de la tarde en la calle Emilio Castelar, H. Roma.

## SEÑORES PROPIETARIOS

### LA INDUSTRIAL

#### Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.  
Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

## Señora:

Plisados fuertes  
Gran variación.  
Se entregan en el acto.  
Tintorería "Los Mil Colores"

## Peluquería Arias

Avenida de la República núm. 18  
(Carretera vieja)  
Higiene - Economía - Servicio esmerado.  
Precios económicos

## ALPARGATAS

de todas clases desde 40 céntimos, en «El Frontón», ultramarinos finos de SEVERINO PRADO  
Quiroga Ballesteros 14. - Teléfono 328  
(Al lado de la Comisaría de Policía)

## EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes,  
Avenida de Moret, 16-2.<sup>o</sup>  
Teléfono 114.

## CAFE-BAR TUPI

Calle ed la Cruz núm. 10 LUGO  
Este Bar cuenta con artículos de primera. Visítelo y se convencerá.

## CONFECION RELACIONES

HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encoméndese a Reija, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

## Remedios Díaz

Viuda de Vilas  
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex-alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros  
(Frente a la Puerta de San Fernando)

## OTERO

el UNICO barnizador a muñeca fina, con práctica adquirida en Buenos Aires y la Habana, ofrece a Vd. el 100% de satisfacción en la restauración de su preciado mobiliario.  
También se encarga de toda clase de tapicería

AVISOS:  
Carretera de la Coruña 10 (Ultramarinos "Los Velga")  
Teléfono 377

## NOTICIAIO MUNDIAL

### Proceso contra un aviador alemán

París. — El aviador alemán Segeet, el cual aterrizó en la zona fortificada francesa protegiendo que había perdido la orientación, ha sido detenido y será procesado.  
El acontecimiento ha despertado viva impresión en la región, donde desde hace tiempo se sospecha una gran actividad alemana de espionaje.

### Pacifismo y armamentos

Estocolmo. — La fábrica sueca de armas Bofors ha realizado en 1934 un beneficio de más de tres millones de coronas suecas. Los pedidos de 1935 superan ya hoy los suministros del año anterior, así que no tendría nada de extraño que parte de los beneficios fueran destinados a un nuevo premio para la paz, como el establecido por el inventor sueco de la dinamita Nobel.

### Devolución del archivo de Estado

Bucarest. — Finalmente el Gobierno soviético se ha decidido a devolver al de Rumania el archivo de Estado que en víspera de la invasión austroalemana había sido enviado a Moscú.  
El tesoro de guerra rumano, enviado al mismo tiempo, no podrá ser devuelto porque, según afirma la Agencia Oriente, ha sido utilizado en 1923, para pagar algunas adquisiciones soviéticas en Alemania.

### Huelga de carácter político

El Cairo. — Según noticias de la Agencia Oriente, desde Rhodesia, la huelga de los mineros negr oestallada recientemente tuvo carácter político y fue organizada por la IIL Internacional. El Gobierno de Rhodesia ha dispuesto para la expulsión de su territorio de numerosos agitadores.

### El interés inglés por Abisinia

Londres. — Las grandes corporaciones del oro y de los diamantes de la City que con esfuerzos colosales han logrado dominar el mercado mundial regulando y monopolizando toda la producción, están alarmadas por la posibilidad de que Italia encuentre en Abisinia yacimientos que le permitan sustraerse al control de Londres.  
Como se recordará, los truts de oro y de los diamantes han sido los promotores de la guerra angloboer, destinada a asegurarles el control de la producción del África del Sur.

### La ley de protección al Estado

Berna. — El Consejo Nacional helvético ha aprobado por gran mayoría la nueva ley para la protección y seguridad del Estado, que entrará inmediatamente en vigor, estableciendo graves sanciones contra los transgresores.  
La cita ley forma parte de un conjunto de disposiciones que el Gobierno suizo se ha visto precisado a adoptar para defenderse contra los excesos de la democracia inorgánica y contra las amenazas del marxismo.

### Pacifismo activo

París. — El Gobierno francés ha decidido no suministrar armamento de ningún clase al Negus de Abisinia, considerando esta medida como la más eficaz para evitar la guerra, puesto que el emperador etiopense decidirá a ella únicamente si cuenta con la ayuda de alguna potencia europea.

### La guerra del Chaco

Gniebra. — Después de tres años de luchas sangrientas que han agotado a los dos contendientes, y después de que la Sociedad de Naciones intentó inútilmente en varias ocasiones poner fin al conflicto, se ha acordado espontáneamente la guerra del Chaco: en ella ha habido la cantidad de 120.000 muertos y 130.000 heridos y 35.000 prisioneros.

### El cierre del Canal de Suez

El Cairo. — El periódico egipcio "Balagh", refiriéndose a los rumores de origen inglés sobre el posible cierre del Canal de Suez para impedir el envío de refuerzos italianos al África Oriental, observa que por los tratados

### internacionales es Egipto la nación encargada de la policía del Canal, que tiene que quedar abierto a los barcos mercantes y militares de todas las naciones en tiempo de paz y en tiempos de guerra.

El cierre del Canal representaría un acto de fuerza contra los tratados de paz capaz de provocar graves consecuencias para Egipto.  
Lo único que puede hacer Inglaterra es utilizar su flota fuera del Canal para impedir el paso de los italianos, pero ello representaría la guerra.

### La invasión japonesa en China

Londres. — El Gobierno chino se ha dirigido a las potencias que han agranzitado su integridad territorial para protestar contra la acción japonesa que constituye una abierta violación de las estipulaciones de Washington en 1922.  
Sin embargo, el Japón, que gracias a la alianza con Inglaterra ha logrado alcanzar el rango de gran potencia, no parece dispuesto a desistir de sus planes de invasión sucesiva de otras regiones de China para transformarlas en territorios de su protectorado, como el flamante imperio de Manchukuo.

### Los perros de Oriente en peligro

Estambul. — El Ayuntamiento de Estambul preocupado por el continuo aumento de perros vagabundos, ha decidido pagar una prima de 25 piastras por cada perro muerto y del cual se entregue el rabo.  
La caza ha empezado inmediatamente y diariamente desfilan por el Ayuntamiento numerosos ciudadanos para cobrar la prima establecida.

### Un preso formal

Belgrado. — Un preso de la cárcel de Split acusado de asesinato logró evadirse utilizando la llave de una puerta de servicio que se le había caído al hijo del carcelero mientras estaba jugando en un patio. Sin embargo, el preso volvió a presentarse a los ocho días declarando que había querido únicamente visitar a su familia, y que volvía a cumplir su condena.

### Por la primera vez al cine

Estocolmo. — La Prensa sueca ha subrayado el hecho de que el Rey Gustavo ha entrado recientemente por primera vez en un cine público para ver el reportaje del matrimonio entre su sobrina la princesa Ingrid y el heredero del trono de Dinamarca.

### La película había sido impresionada a las tres de la tarde en Copenhague y enviada por avión a Estocolmo, donde fue proyectada la misma noche.

### Temporada de ópera italiana

Praga. — Bajo el patronato del ministro de Estado, Benés, y del ministro de Italia en Praga, ha sido organizada una temporada de ópera italiana con eminentes artistas que representaron las mejores óperas que se conocen, con grandioso éxito.

### El Japón y Abisinia

París. — El importante semanario "Je Suis Partout" se ocupa de la penetración japonesa en Abisinia y del peligro que para toda Europa representan las concesiones de extensos terrenos a colonos japoneses que los dedican al cultivo del algodón que es transportado al Japón para ser elaborado y que, por su bajo precio de coste, permite una competencia ruinosa para las industrias textiles europeas.

### Concurso para el cultivo del maíz

Milán. — El concurso para la mayor producción unitaria del maíz organizado por la Caja de Ahorro de las provincias lombardas se han presentado 200 concursantes pertenecientes a 8 distintas provincias y la superficie total de los terrenos en los que se desarrolla el concurso es de 705 hectáreas. A primeros de junio, el jurado visitará los cultivos y en su día procederá al reparto de 140.000 liras de premios.

### Anúnciese Vd. en EL PROGRESO



**VENTA:**

Número suelto del día, quince céntimos  
Atrasado, veinticinco céntimos

# El Progreso

**SUSCRIPCION:**

En Lugo, capital, dos pesetas al mes  
Fuera, seis pesetas trimestre

**Diario de la ciudad**

**Una joven gravemente herida por su pretendiente**

En la parroquia de Riomaso (Los Nogaes) se desarrolló un sangriento suceso entre dos jóvenes de aquella comarca. Josefa Fernández López fue requerida de amores por un sujeto, al parecer de carácter demasiado violento. La joven no accedió a las pretensiones de dicho individuo y entonces éste en un momento de desesperación hizo varios disparos contra Josefa Fernández, que cayó gravemente herida. Ayer fue trasladada al Hospital de Santa María de Lugo, en donde con toda urgencia se le practicó una cura. Presentaba cuatro heridas de arma de fuego en la región epigástrica. El estado de Josefa Fernández fue calificado de grave, quedando hospitalizada. La víctima de este suceso tiene dieciocho años de edad.

**Crónica judicial**

**Robo**  
En la Audiencia se vió ayer una causa por el delito de robo, procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Meilán y otro.  
El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de prisión y para el otro la de un año y un día.  
Defendieron los letrados señores Castilla y Rosón.

**Lesiones**  
Por este delito se vió otra causa del Juzgado de Villalba contra Luis Leaga para quien el fiscal pidió dos meses y un día de arresto. Defendió al procesado el señor Castilla.

**Otra por robo**  
También por el delito de robo se celebró una causa del Juzgado de Sarria, contra Eduardo Iglesias y otros.  
El fiscal pidió que el hecho se considerase como falta.  
Fue el abogado defensor el señor Macía.

**ESPECTACULOS**

**En el Teatro Círculo.—Variedades**  
El Teatro Círculo dió ayer dos funciones de variedades.  
Primero se pasó por la pantalla una ópera española titulada "A casarse, muchachas".  
Luego se presentó una compañía de atracciones de la que forman parte las aplaudidas artistas Pilar Calvo y Consuelito Moreno, el gran concertista de guitarra Luis Maravilla y la brillante orquesta argentina Palermo.  
Pilar Calvo y Consuelito Moreno presentaron atrayentes números clásicos españoles de canto y baile.  
Luis Maravilla ejecutó a la guitarra con mucho acierto varias obras de sabor fiambre.  
Y la orquesta argentina dió un concierto a base de tangos argentinos, muy atrayente.  
Todos los artistas oyeron muchos aplausos.

**PERIODICOS OFICIALES**

**La "Gaceta"**  
La "Gaceta" llegada ayer a Lugo publica, entre otras disposiciones, las siguientes:  
Trabajo.—Orden nombrando a don Luis Fernando Echevarría vicepresidente de la Agrupación de Jurados mixtos de ferrocarriles de Vizcaya.  
Instrucción.—Confirmando el nombramiento de presidente del Patronato local de formación profesional de Málaga y Escuela Elemental de Trabajo a don José Milia Avalos.  
Orden disponiendo se disponiendo se distribuyan 19.000 pesetas entre las Escuelas de Artes y Oficios que se mencionan, correspondiendo a la de Málaga 750, a La Coruña corresponden 400 y a Santiago otra cantidad igual.  
**"Boletín Oficial"**  
El de ayer publica lo siguiente:  
Circular del gobernador civil encargando a los agentes de la autoridad la busca y captura de la menor Amadora Pacios Sandar

## MONDOÑOEDO

**Entrada del Excmo. Prelado**

Ampliamos detalles de la información que hemos dado ayer referente a la entrada del nuevo obispo de Mondoñedo.  
La entrada de los obispos en esta vieja ciudad, constituyó siempre un acto solemne, solemnísimos.  
Y es que Mondoñedo se esforzaba en dar realce a sucesos tan señalados de su historia.  
Fueron famosas, en el siglo XVIII, las entradas de los obispos don Carlos Antonio Riomaso y Quiroga, don José Francisco Losada y Quiroga y don Andrés Agmar y Caamaño.  
Pero tal vez ninguna de ellas resultó tan entusiasta y concurrida como la del excelentísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro, verificada el domingo último, a las seis y media de la tarde.

En esta villa importantísima de la diócesis mindoniense, fue saludado el señor obispo por diferentes comisiones, siendo lanzadas a vuelo las campanas del templo de Santa María, donde duermen el sueño eterno varios personajes de la ilustre casa de Mondoñedo.  
Cinco kilómetros más adelante, hállase la extensa, rica y pintoresca parroquia de Goiriz. Y aquí presencia S. I. un espectáculo enternecedor, pues numerosos labriegos, con el párroco, lo reciben de rodillas.  
El doctor de Arriba, profundamente emocionado, les da afectuosas gracias, se les ofrece, reza unas oraciones y los bendice.  
Los vecinos de Goiriz quedaron encantados de su prelado.  
En Martiñán y Castromayor había mucha gente para ver pasar al obispo.  
Ya en Abadín, S. I. es saludado por las autoridades y diferentes personas del Municipio y por el alcalde, don Germán Rego González, y el secretario, señor Costas Sánchez, de Mondoñedo.  
El obispo pasó al auto del alcalde mindoniense y continuó la marcha.  
Desde la altura de Folgueirras pudo admirar el prelado la incomparable belleza del valle de Mondoñedo, rodeado de altísimas e imponentes sierras, desde las cuales se divisan el mar Cantábrico y las tierras asturiana y leonesa.  
Momentos después, en las Courxeiras.

**En Lugo**  
El 22, procedente de Madrid, llegó a Lugo el Dr. de Arriba y Castro en su automóvil, acompañado, en varios autos, la Exma. Sra. Duquesa de Nájera, el previsor, varios canónigos y sacerdotes de la curia eclesiástica de Madrid; el director de Acción Católica y otras distinguidas personas.  
Vino también con S. I. su sobrino el joven abogado madrileño, don Alberto Fernández de Arriba.  
El Dr. de Arriba se hospedó en el palacio episcopal, atentamente invitado por el excelentísimo señor Balanzá, obispo de la diócesis.  
El mismo día, en varios autos, fueron a Lugo, de Mondoñedo, a saludar al nuevo prelado, el deán, don Bonifacio Fernández, don José Souto Vizoso, canónigo y secretario de cámara de la diócesis, y don Agustín Bear, también canónigo y notario mayor de la misma, en nombre del Cabildo; don José Rego González y don Jorge González Redondo, en representación de la Federación de sindicatos agrícolas y católicos.  
Al día siguiente volvieron a Lugo a cumplimentar a S. E. los señores Rego y González Redondo; una Comisión de Acción Católica diocesana masculina y otras de las juventudes católicas de Mondoñedo, Villalba, Vivero, Ribadeo y otros pueblos.  
De Mellid fueron los PP. Pasionistas y multitud de personas en número de más de trescientos.  
Y de Villalba, Ribadeo, Vivero y otros pueblos de la diócesis, numerosas comisiones.  
Las de Ribadeo, presididas por el párroco.  
Todos, todos fueron recibidos. Todos fueron recibidos con verdadero cariño por el doctor Arriba.  
En palacio se obtuvieron fotografías del prelado y varias personas.

**En Mondoñedo**  
A las seis y media en punto la numerosa caravana de autos llega a Mondoñedo.  
El gentío que esperaba al obispo era verdaderamente enorme.  
Dánse aplausos y vivas y la gente se arremolina, haciendo imposible dar un paso.  
Alguno estuvo a punto de ser estrujado.  
La banda de música Pascual Veiga toca el Himno Gallego, de Pascual Veiga, hijo de Mondoñedo y cantor de "La Alborada".  
Las campanas de los Remedios, Santiago, Hospital de San Pablo, Asilo de San Miguel, conventos de Alcántara y Picos, Tercera Orden, iglesia de concepcionistas y otros templos, son lanzadas a vuelo.  
Dirigese el prelado al histórico santuario de los Remedios.  
El deán, con capa, le da a besar un hermoso Cristo de marfil, de la Catedral; le entrega el hisopo con agua bendita y lo incensa dos veces.  
S. I. dice unas oraciones y echa la bendición.  
Luego, ora ante el altar mayor—donde se venera la popular y milagrosa imagen de Nuestra Señora, Patrona de esta ciudad y antigua provincia de Mondoñedo—y es revestido de pontifical por el diácono y el subdiácono.  
El maestro de ceremonias le dice que está preparada la procesión, y ésta se pone en marcha por el orden siguiente:  
Juventudes Católicas de Ribadeo, Juventud masculina de Vivero, Juventud Católica de Mondoñedo, Acción Católica de Ferrrol, Sindicato Agrícola Católico de Gald, Sociedad de Obreros de Mondoñedo, Fundación Pardo Montenegro, Hermanas de la Caridad del Hospital del Asilo, padres Pasionistas de los Picos y Mondoñedo, Benedictinos de Villanueva, Mercedarios de Ferrrol, Capuchinos de Ribadeo, clero de Mondoñedo y otros pueblos, canónigos y beneficiados, el prelado—bajo palio por dos socios de la de Obreros, dos concejales y dos de Acción Católica—, el deán con el penitenciario y el magistral; la banda Pascual Veiga y multitud de personas.  
Las casas todas estaban con colgaduras y flores.  
Las casas todas estaban con candó.  
Al llegar a la plaza de la Constitución, el palacio episcopal, las torres, ático y atrio barrocos; el espejo o rosón ogival, la portada románica y las columnas toscanas de la Catedral, aparecen iluminadas con lámparas eléctricas.  
Penetra S. E. en la Catedral y, después de las ceremonias de rúbrica, se entona solemnísimamente "Tedeum".  
Tocó el órgano una primorosa marcha, arreglada por el organista y la orquesta.  
Sale al púlpito del Evangelio S. I. y en elocuentes y conmovedoras palabras saluda a la ciudad de Mondoñedo; da las gracias a todos por el grandioso

recibimiento que se le hizo; dice que, aun cuando salió de niño de Galicia, siempre le profesó gran cariño; se ofrece a todos los diocesanos para todo y termina diciendo que nos entrega su corazón.  
Hemos podido observar que S. I. se hallaba verdaderamente emocionado.  
Se anuncia la concesión de indulgencias y se verifica el besamanos.  
Luego sale el obispo de la Catedral, acompañado del Cabildo, autoridades y pueblo, para el antiguo palacio; y delante de éste, las Juventudes; dirigidas por el bajo de capilla, cantan el Himno a la Juventud Católica Española.  
Después, hubo recepción en el palacio, siendo visitado el prelado por numerosísimas personas de Mondoñedo y diversos pueblos de la diócesis.  
El Cristo de los Remedios aparecía un hermosísimo arco de triunfo—adornado de mirto—en el cual se leía esta inscripción:  
"La Juventud Femenina de Mondoñedo a su Excmo. Prelado."  
En la confluencia de la calle del Progreso y la plaza de la Constitución había otro arco de triunfo, de madera, pintado de blanco, con esculidos en las columnas, teniendo en el centro de la arcada, dando frente a la plaza, la siguiente inscripción:  
"Mondoñedo a su dignísimo Prelado."  
Los escudos, pintados por el amigo Santiago Pernas, eran del prelado, de Galicia y de Mondoñedo.  
El del prelado es cuartelado en cruz. En el punto de honor, trae el escudo de Mondoñedo; en el cantón diestro del jefe, el monograma de María, y en el siniestro del jefe, el monograma de Jesús; en el cantón diestro de punta, un grifo y en el cantón siniestro de punta, seis roeles en dos palas.  
Entre los varios antiguos amigos que al anochecer hemos tenido el gusto de saludar, figuran el ilustrado capitán médico del Cuerpo de Invalídicos, de Lugo—desde cuya ciudad acompañó al obispo don Isaac Correa-Calderón y al poeta Antonio Nogueira Varela, maestro nacional de Chavín.  
A las diez empezó la brillantísima verbena.  
Tocaron la banda Pascual Veiga y el cuarteto "Os Veiga", formado por gaita, clarinete, tambor y bombo.  
S. E. salió a la galería y aplaudió varias veces tanto a la banda como a los gaiteros.  
Se tiraron fuegos y el cantón y el resto de la plaza, aun cuando el Hoviznaba, estuvieron completamente abarrotados.  
Duró la fiesta hasta la una y media de la madrugada del 24.  
En este día, por la tarde S. I. fue a la Catedral y rezó ante el Santísimo y, después, ante el panteón del inolvidable obispo don Juan José Solís Fernández, un responso.  
Más tarde, acompañado de varias personas, fue a Ribadeo, regresando a las nueve y media de la noche.  
S. I. ha confirmado en los cargos de provisor y vicario y secretario de cámara y gobierno, respectivamente, a los señores don Francisco Reigosa, canónigo doctoral, y don José Souto Vizoso, canónigo.  
Mejor y más detallada hubiera ido esta reseña; pero ya que el tiempo apura, no podemos hacer otra cosa. Son las tres de la madrugada de hoy, día 25.  
Un abrazo al querido Puño Cora Sabater, con quien hemos tenido el gusto de hablar por teléfono ayer a las diez de la noche.

**LENCE**  
**Suscripción para el monumento a Concepción Arenal**  
Suma anterior: 7.038,60 pesetas.  
José Pérez Rodríguez, 0,50; Ignacio Montoga Romero, 5; José Meilán Carballado, 2; Manuel Regueira López, 4; Emilio Santomé Engroba, 5; Manuel Dávila Fernández, 1; Antonio Antón Basanta, 5; Serafin Suárez de la Torre, 1; Antonio Villanueva Seijas, 0,50; Manuel López Rodríguez, 1; Jesús y Bienvenido López y López, 2; José Penas Magdalena, 2; Modesto Masada Freire, 1; Julio García Rois, 0,50; José Pereira Calderón, 4; Jesús Arias Ferreiro, 0,50; Dostieo Varela López, 0,50; Elena Rodríguez Pérez, 1.  
Suma y sigue: 7.072,10.  
Nota.—Los donativos se reciben en la Dirección de la Prisión y Redacciones de los periódicos locales.

**VENTA**  
Se vende un plano en buen uso. Informarán en esta Administración.

## Los arrendamientos rústicos

**¿Deben inscribirse en el Registro?**

El acuerdo adoptado por la Diputación de Lugo, invitando a la de La Coruña "para estudiar la reforma del Reglamento de la ley de Arrendamientos rústicos, en el sentido de que no deban ser inscriptos en el Registro los arrendamientos de renta no superior a quinientas pesetas", me induce a escribir unas líneas sobre el tema, ya que la importancia del mismo lo ha menester, después que las Cortes españolas aprobaron la ley de 15 de marzo último, en cuyo artículo sexto se dispone que los arrendamientos "deberán ser inscriptos en el libro registro de arrendamientos, sin cuya inscripción no podrán los contratantes utilizar los derechos y ejercitar las acciones, que respectivamente, se les reconoce en esta ley."  
Y no he de aludir a la cuestión legal, porque esa misma ley aprobada en medio de gran apasionamiento, y alterando muchas veces el texto del dictamen de la Comisión, dispuso en su artículo 65 que "quedaban exceptuados de la inscripción obligatoria los contratos en que la renta no exceda de quinientas pesetas", que no es lo mismo que inferiores a 500 pesetas" no obstante lo que el Reglamento de 27 de abril último en su artículo 24, dice "que si no se inscriben tales arrendamientos, el arrendatario, conforme al artículo sexto de la Ley, no podrá hacer valer sus derechos ni ejercitar las acciones que le competen de las personas que hayan inscrito los suyos en el Registro de la Propiedad, ni el arrendador podrá ejercitar la acción de desahucio por ninguna de las causas establecidas en la ley", ya que al comentar el acuerdo de la Diputación lucense, que es como la preparación del derecho de petición que a los españoles concede el artículo 35 de la Constitución vigente, por no ser facultad atribuida a las actuales Comisiones Gestoras realizar otras funciones que las que se especifican en el decreto de 21 de abril de 1931, induzco que la celosa diligencia de los gestores obedece a razones de interés público, suficientes para conmovér el palpitante entraña de los regidores lucenses.  
Pero al leer en "El Ideal Gallego" la reseña de la sesión de la Gestora herculina, que acordó que quedase sobre la mesa una invitación de Lugo, considero, que el asunto va a conmovér a los "padres provinciarum", y como sobre estas cuestiones relacionadas con el Registro, creo, que por razón de mi cargo, se me ha de conceder, aun sin ser gestor, que algo sé, por ser gallego, estar viviendo, estudiando y aplicando el derecho en Galicia, estimo que ni mi opinión será del todo inútil, ni mi intervención se tachará de oficiosa, porque, después de todo, si el acuerdo comentado no compete a las Comisiones gestoras, la inscripción en el Registro es función privativa del Cuerpo de Registradores al que pertenezco, con mucho honor por parte mía, y al que debe España, no poco en el progreso jurídico.

Sin embargo, la nueva Ley elevó el contrato del arrendamiento de bienes rústicos, a la categoría de acto formal, pues exige que conste por escrito sea cualquiera su cuantía y que se inscriban en el Registro los de renta superior a quinientas pesetas, sin cuyo requisito no se pueden ejercitar las acciones ni los derechos comprendidos en la ley. Por tanto, y con perdón de los gestores lucenses, debemos concluir, y a ello parece que no se oponen, que éstas "formalizadas" son esenciales al contrato de arrendamientos rústicos y que los señores diputados, que en las Cortes aprobaron esa Ley, no han hecho sino recoger lo que la ciencia jurídica dicta, a menos que las atribuyamos que hicieron una tontería, impropia de padres de la patria, y de la que serían solidarios quienes le votaron.  
Supuesto, pues, que los sucesores de Público Lucinio o de Decimo Junio Bruto, que según los historiadores mandaron en Lugo en la época romana, aceptan la conclusión de que los arrendamientos de renta superior a quinientas pesetas deben ser inscriptos en el Registro de la Propiedad, habrá razones para pedir que no se inscriban aquellos cuya renta no sobrepase ese tipo? Procuraré justificar a los señores gestores, que tanto en interés de los arrendadores como de los arrendatarios, más, desde luego, en favor de éstos, existen razones incontrovertibles en la nueva ley y de orden público—que seguramente es el invocado por los gestores— para aconsejar la inscripción del arrendamiento, que no debió de haberse eximido de tal requisito sea cualquiera la cuantía de la renta. Pero en atención al amable lector tratemos este aspecto de la cuestión en trabajo próximo.  
A. Ríos Mosquera.—Registrador, Vte. de la Junta Agraria. Pontevedra junio de 1935.

**Carlos Gardel ha muerto**

Día de luto para las patallas de todos los cines de habla española. Día de luto para todas las orquestas de bandoneones... El tango llorará hoy más que nunca en los bordones de las guitarras, porque Carlos Gardel ha muerto.  
La noticia del trágico fin de esta vida que en rapidísima ascensión había subido en pocos años al pináculo de las glorias de Hollywood, llega a nosotros con la brevedad desconcertante del telegrama: Carlos Gardel ha perecido en un accidente de aviación ocurrido en Colombia. Dos aviones en pleno vuelo chocan y siete personas hallan la muerte, al incendiarse los aparatos y estrellarse en el suelo. Una de las víctimas es el mago de los tangos argentinos, el protagonista de "Luces de Buenos Aires", "Me lodié de Arrabal", "Cuesta abajo" y "El tango en Broadway"; ese artista que ha llevado por todos los rincones del mundo, encerrada en el celuloide de las películas, toda la melosidad y bravura de la pampa argentina reflejada en las notas del más popular canto nacional.  
Por eso, cuando ayer en el Teatro Círculo de las Artes, escucháramos un tango que Carlos Gardel cantó un día para el público de todo el mundo, en nuestros aplausos a la orquesta Palermo iba envuelto un recuerdo al artista que en su rápida ascensión "cuesta arriba" se elevó desde la gloria terrenal a la verdadera gloria, hallando la muerte no sobre la tierra que lo vio nacer, sino en el cielo azul de la América latina, cuando volaba sobre las montañas, como las notas de sus canciones pampeñas.

**Crónica de sociedad**

Acompañamos sinceramente en el sentimiento a don Tomás Pérez Menéndez, conocido farmacéutico de esta ciudad, y a su esposa por la muerte ocurrida recientemente en Madrid de su madre la señora doña Engracia Adán Diéguez de Vidal.

**EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22 (Frente a la "Madrugada").**

Demasiado fresco se ha puesto el tiempo para los días que corremos. Hemos dado un salto de cogéramos de nuevo las prendas de abrigo, que, no cabe duda, nuestro cuerpo agradecería. Pero, como estamos en verano, hay que resistir ligeritos de ropa hasta que doña pulmonía, o así, sea con nosotros.  
Las noticias de este día no tuvieron gran importancia. La más saliente fué, sin género de duda, la de la dimisión de un concejal de la Ceda que, por lo visto, no está conforme con la actuación de su minoría dentro de la Corporación municipal.  
Comenzó a regir el nuevo horario de trenes, inaugurándose además un servicio muy importante entre la Coruña y Vigo.  
De la vida espectacular fué lo saliente, la actuación en el Teatro Círculo de una agrupación de variedades que llevó bastante público a aquella sala.  
Con una noche muy fresquita se dió por finalizada la jornada.

**Partido Republicano Radical**

Celebrándose el día 7 del próximo mes de julio en Valencia un gran acto de afirmación republicana, que será, al mismo tiempo, el punto de partida para iniciar una intensa campaña de propaganda por toda España, y en el que intervendrán como oradores don Sigfrido Blasco-Ibañeta, don Ricardo Samper, el jefe del partido don Alejandro Lerroux y otras destacadas personalidades del mismo, se ruega a los señores afiliados y simpatizantes, que con objeto de poderles reservar las entradas correspondientes, a tan grandioso acto, aquellos que deseen asistir al mismo, lo comuniquen a la Secretaría general provincial, antes del día 3 del mes de julio próximo, calle de la Cruz, 12 primero—Lugo.  
El secretario general, Camilo L. Pardo.

**De la Policía urbana**

**Multas.**—Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados los siguientes:  
Claudina Lois, con 10 pesetas; Carmen Juli, con dos.  
**Denuncias.**—Fueron denunciados los que siguen:  
Manuel Vázquez, Pedro Maccañeira, Ramiro Silva, Leopoldo Rivales, Casiano Rodríguez, Alfredo Sarceda, Higinio Vázquez, Marcelino Núñez.  
**El precio de los mercados:** Centeno, los 10 kilos, 4,50; maíz ídem, 4,25; habas ídem, 4,75; patatas, los 50 kilos, 6,50; huevos, docena, 1,60; tocino ídem, 4,50; manteca ídem, 4,50.  
**Para el consumo público:** Se sacrificaron en el Matadero público 19 reses vacunas y 23 cabrías. Entraron en la Plaza de Abastos 2.900 kilos de pescado.

**Estación Pecuaria Regional de Lugo**

**Observaciones meteorológicas**  
Día 24.—Temperatura máxima, 16; mínima, 13,5; oscilación, 2,5; media, 14,75; temperatura a las ocho horas, 15.  
Día 25.—Mínima, 11,25; temperatura a las ocho horas, 14.  
Día 24.—Lluvia: Altura, 22,3.

**Datos demográficos**

Día 25.—Nacimientos: María Elena de los Dolores Rodríguez Iglesias, Manuel Mouriz Carballido, Elena Vilar Pallín, Luis Varela Darriba, Jesús López Nebra, José Antonio Carlos García Fidalgo.

**ALMANAQUE**

Hoy: San Juan y San Pablo, hermanos mártires, San Virgilio, obispo y San Pelayo.  
Sale el Sol a las 4,45 y se pone a las 7,49. La Luna sale a las 12,48 de la noche y se pone a las 3,35 de la mañana.

Tip. EL PROGRESO